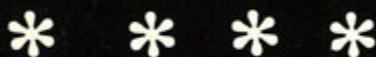


R. CRISOSTOMO DE BUSTAMANTE, Vicepostulador

CENTENARIO DEL NACIMIENTO



**DEL
SIERVO DE DIOS
PADRE
FERNANDO OLMEDO
DE SANTIAGO**



Muy frecuentemente citamos en este opúsculo el "Epistolario orientador", y queremos dar una explicación a las personas que no lo conocen.

El "Epistolario orientador" es un volumen de seiscientos cuarenta páginas y contiene quinientas dos edificantes cartas del Siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago, dirigidas durante treinta y seis años, la mayor parte, a sus deudos. Vamos a trasladar algunos conceptos emitidos por personas que han leído algunas o también todas.

"Al que lee las cartas del Padre Fernando, casi espontáneamente se le ocurre exclamar: ¡Admirable es Dios en sus santos! Pues siempre se muestra en todo delicado, buen conocedor de las letras divinas y humanas, prudente, dando los mejores consejos con gravedad y, al mismo tiempo, con suavidad; trabajador, respirando amor filial, fraternal y cristiano. Reuniendo sus cartas se puede formar un hermoso florilegio." (Un ilustre personaje que leyó atentamente el "Epistolario".)

"Santiago, 9 de junio de 1969.
Reverendo padre Crisóstomo de Bustamante... Muy apreciado padre en el Señor: Recibí el "Epistolario orientador" del Siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago, que ha tenido usted la amabilidad de enviarme... Se lo agradezco mucho y le felicito por este magnífico trabajo, en que ha conseguido reunir tan buen número de cartas. Ya he leído bastantes, proporcionándome su lectura gran satisfacción espiritual por su contenido y por su forma. Creo es acertadísimo su juicio al calificarlas de verdaderamente edificantes y orientadoras. Que el Señor bendiga mucho sus trabajos en la promoción de esta causa, para Su mayor gloria. Agradecido de nuevo, aprovecho gustoso la ocasión

155
217

CENTENARIO DEL NACIMIENTO

PADRE LORENZO FERNANDEZ, VICEPOSTULADOR, O. F. M. CAP.

[CRISOSTOMO DE BUSTAMANTE]

CENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL
SIERVO DE DIOS
PADRE FERNANDO OLMEDO DE SANTIAGO



[1873 - 1973]

NIHIL OBSTAT

Madrid, 2 de julio de 1971.

FR. GERARDO ALONSO,
Censor.

PUEDE IMPRIMIRSE

Madrid, 4 de julio de 1971.

FR. JAVIER PLATÓN,
Min. Prov. O. F. M. Cap.

NIHIL OBSTAT

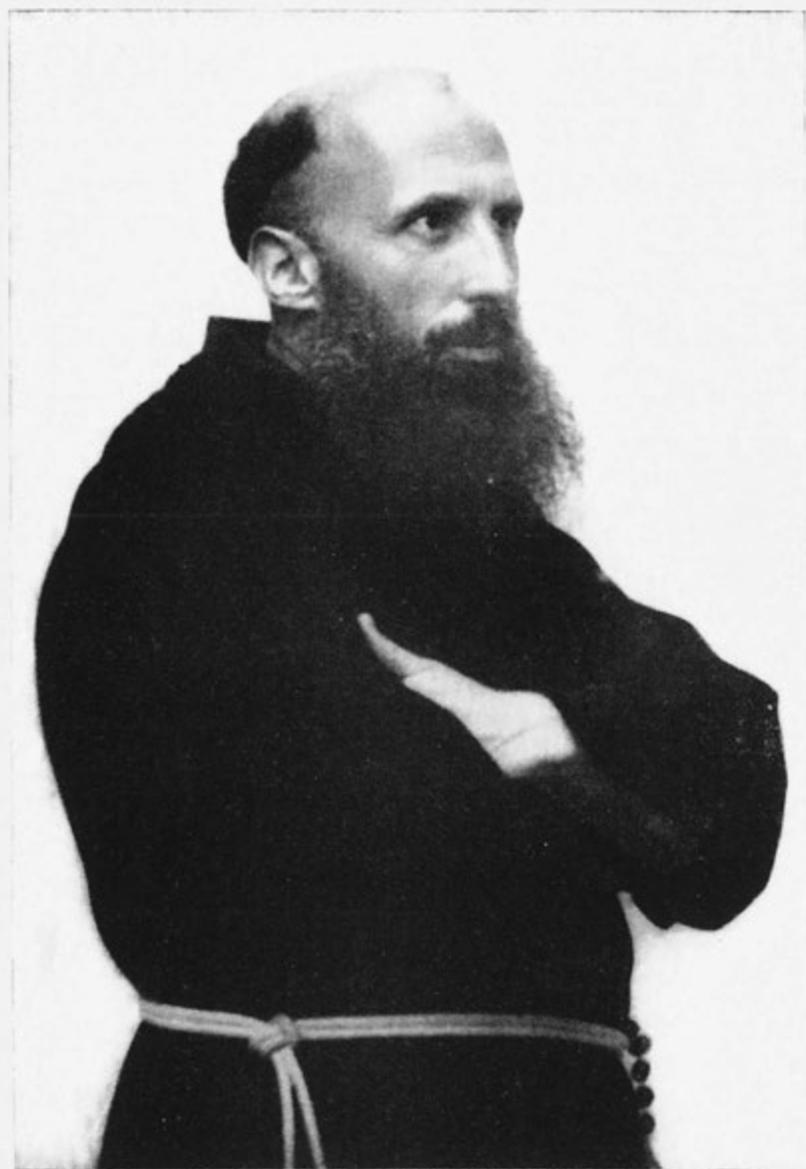
Madrid, 14 de julio de 1971.

ABILIO RUIZ.

IMPRIMASE

Madrid, 14 de julio de 1971.

RICARDO,
Obispo Auxiliar y Vicario General.



SIERVO DE DIOS
PADRE FERNANDO OLMEDO DE SANTIAGO
O. F. M. Cap.

S U M A R I O

	<u>Pág.</u>
RAZÓN DEL PRESENTE OPÚSCULO	7
I. Llamado a la existencia. El niño	9
II. El bachillerato	11
III. Estudiante de leyes	13
IV. El temple de una madre cristiana	15
V. Ejerciendo la profesión	19
VI. Opositor a contaduría	21
VII. Apóstol seglar. Periodista	23
VIII. Las Conferencias de San Vicente de Paúl	25
IX. Peregrino a la capital de la Cristiandad	29
X. Proceso vocacional. Por los senderos del poverello de Asís.	33
XI. Profeso. Emotiva visita. Sacerdote	39
XII. A la Curia de la Orden en Roma. Secretario por el idioma español	43
XIII. Traslado enfermo a España	53
XIV. Destinado al convento de Madrid. Custodio, Definidor, Se- cretario Provincial y Vicario	59
XV. Religioso ejemplar y perfecto	63
XVI. Presagio de martirio	69
XVII. El martirio	75
XVIII. Invención y traslado de los restos	81
XIX. Homenajes al Padre Fernando	85
XX. El Siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago, ¿efi- caz intercesor en el cielo?	93

RAZON DEL PRESENTE OPUSCULO

El día 10 de enero del año 1973 se cumple el primer centenario del nacimiento del Siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago de Compostela.

Bien destacada su personalidad seglar y religiosa por muchos testimonios de personas que le conocieron, por la obrita del padre Buenaventura de Carrocera "Mártires Capuchinos de Castilla", por nuestra breve biografía "22 Testigos de Jesucristo" y, especialmente, por la publicación de su correspondencia, mantenida durante los años 1900 a 1936, editada bajo el título "Epistolario Orientador", el centenario de su nacimiento brinda la oportunidad para evocar su memoria, con este opúsculo ilustrado, singularmente entre tantas personas que le trataron con bastante intimidación, contemplaron sus virtudes cristianas y religiosas, y se aprovecharon de sus consejos orientadores.

Admirarán asimismo su heroica fortaleza, manifestada durante la persecución del año 1936 y siguientes desencadenada en España. En aquel entonces tuvo él, como los otros religiosos, que abandonar el convento de Jesús de Medinaceli de Madrid, en fuerza de los gravísimos acontecimientos, refugiándose en el domicilio de una familia devota, en donde le detuvieron los perseguidores, le maltrataron de palabra y de obra, le condujeron a varias checas, hasta dar con él en la checa establecida en "Bellas Artes", en donde fue juzgado, condenado a muerte y luego martirizado por haber confesado la verdad, "que era religioso capuchino del convento de Jesús", en la madrugada del 12 de agosto del mencionado año.

Muy breve nuestro trabajo, esperamos, sin embargo, que llene cumplidamente el fin que nos hemos propuesto, cual es el que los fieles le conozcan más, se encomienden al siervo de Dios y, por su intercesión, pidan gracias al Señor, cooperando de este modo a la posibilidad de que la Santa Iglesia le otorgue el honor de los altares, si así conviniere a la gloria de Dios y edificación del pueblo cristiano.

P. CRISÓSTOMO DE BUSTAMANTE, O. F. M. Cap.
Vicepostulador



*Doña Elisa Reguera Estévez y don Fernando Olmedo Ortega,
padres del Siervo de Dios.*

I

LLAMADO A LA EXISTENCIA. EL NIÑO

En la ciudad del Apóstol, emporio de virtud y de ciencia, veía la luz primera el primer fruto de los castos amores de dos jóvenes ejemplares, unidos en santo matrimonio. El se llamaba don Fernando Olmedo Ortega, natural de Geria (Valladolid), de profesión corredor de comercio; ella, doña Elisa Reguera Estévez, natural de Pontevedra, dedicada al comercio de tejidos.

Ocurrió el nacimiento del niño en la santiaguísima calle de la Algalia de Arriba, número 9, el 10 de enero del año 1873. A los dos días recibió en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros de Santiago, con la estola bautismal, el nombre de Fernando. Dos años más tarde, el 15 de marzo de 1875, era declarado soldado de Cristo, mediante la recepción del sacramento de la confirmación.

El matrimonio Olmedo-Reguera fue sucesivamente bendecido con otros ocho simpáticos retoños, cuatro de los cuales fueron trasplantados desde el erial de la tierra a los fecundos cármenes de la gloria. Ellos se llamaron Constanza, Aquilino, Celestino y María de las Mercedes. Los que sobrevivieron fueron Fernando (Padre Fernando), María del Rosario, Mariano, Leandro (muerto en accidente de circulación) y José. Excepto el Padre Fernando, todos contrajeron ejemplar matrimonio, y ya fallecidos también todos. El último, es decir, don José, ha llegado a una estimable ancianidad, y a su espíritu co-

leccionista se debe el que se haya podido publicar la obra titulada "Epistolario orientador o cartas del Siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago", y podemos asimismo ilustrar ahora el presente opúsculo con varias fotografías, conservadas por don José, quien ha fallecido piadosamente en Pontevedra el 20 de marzo del año 1971.

El matrimonio Olmedo-Reguera, tanto él como ella, procedían de familias eminentemente cristianas, educando a sus hijos dentro de la más estricta moral y de los principios religiosos más ajustados, recibiendo Fernando las primicias de los mismos.

Sus padres le miraron como hijo predilecto no sólo por ser el mayor de todos, sino también por haber él demostrado, desde su más tierna edad, una inteligencia precoz, una habitual docilidad para cumplir el querer de sus progenitores, y estar dotado de nobles sentimientos y de laudable y ejemplar religiosidad.

Más tarde, ya religioso, escribirá que no sólo no dio ningún disgusto a sus padres, sino que éstos, por el contrario, se sentían orgullosos y satisfechos de tener un hijo tan bueno y aplicado. Con sus hermanos fue siempre cariñoso y condescendiente, dándoles buen ejemplo en todos los actos de su vida de niño y adolescente. Recibió su instrucción primera en el hogar paterno, completándola en una escuela de Santiago, dirigida por un maestro de nombre don Ricardo, y en el Colegio de Santo Tomás.



Templo parroquial de San Miguel dos Agros, donde fue bautizado el Padre Fernando.

II

EL BACHILLERATO

Terminada felizmente la educación primaria, inició los estudios del bachillerato apenas cumplidos los diez años, con tan felices resultados que, en Historia General y de España y en Literatura, también General y Española, obtuvo la máxima calificación de matrícula de honor, conquistando premios en otras asignaturas y casi siempre la nota de sobresaliente.

Pero el inteligente y aplicado adolescente supo unir en estrecha hermandad la habitual asiduidad al estudio y la práctica de las virtudes cristianas. Un condiscípulo suyo de bachillerato escribió la siguiente devota anécdota: "Cursaba Fernando el tercer año de bachillerato, y como por la mañana, entre clase y clase, mediaba el tiempo necesario para oír una misa, Fernando y otros dos condiscípulos del Instituto aprovechaban la coyuntura y todos los días se dirigían a la parroquia de Salomé para asistir al divino Sacrificio. Enterados otros estudiantes de las mismas disciplinas, ciertamente menos devotos, fueron a su encuentro, acercándose a la puerta de la iglesia, formando con sus brazos una especie de arco para que por debajo pasaran los tres estudiantes ejemplares, entonando al mismo tiempo cánticos en tono fúnebre, repitiendo la faena durante varios días consecutivos.

Uno de los estudiantes asistentes a la santa Misa se acobardó, no volviendo más desde la primera burla. Pero el otro y Fernando con-

tinuaron tranquilamente asistiendo, hasta que se cansaron los inde-
votos burlones, dejándolos en paz.”

El condiscípulo perseverante de Fernando fue el doctor don An-
tonio Eleicegui, quien, terminado el bachillerato, siguió la carrera de
Farmacia.

Fernando, cursadas todas las disciplinas pertenecientes a los cursos
del bachillerato, obtuvo el grado con la nota de sobresaliente el 23 de
junio del año 1887, cumplidos los catorce años de edad. En octubre
del mismo año inició el estudio preparatorio de Derecho en la misma
Universidad de Santiago.

III

ESTUDIANTE DE LEYES

Los padres de Fernando se habían trasladado desde Santiago a la ciudad de Pontevedra, continuando allí su profesión de comerciantes de tejidos. Fernando se quedó en Santiago para seguir la carrera de Derecho.

Durante el estudio de Leyes manifestó siempre la entrega total al estudio, alcanzando, como en el bachillerato, las mejores calificaciones y premios, no descuidando la práctica de las virtudes; antes bien, aumentó su espíritu de piedad, como lo atestiguan los pocos condiscípulos amigos que tuvo durante los estudios jurídicos. Entre ellos se distinguieron los señores don Vicente Latorre, más tarde abogado de Santiago; don Antonio Viñes Gilmet, notario en La Coruña, y don Joaquín Chantrero, abogado con ejercicio en Vigo; todos ellos ejemplares cristianos durante los estudios y luego en el ejercicio de su profesión.

Fernando obtuvo la licenciatura con la nota de sobresaliente el 25 de junio del año 1892, cumplidos los diecinueve años. Vivía entonces en la calle de la Algalia de Arriba, número 29, en la casa del párroco de San Miguel. Su disertación para la licencia versó sobre las "Fuentes del Derecho Canónico".

Fernando, ya licenciado, no empezó el ejercicio de su profesión, sino que, animoso, marchó a la Universidad Central para prepararse a conquistar la borla del doctorado, como realmente la alcanzó al fin de curso, también con la ambicionada nota de sobresaliente.

Durante su relativamente corta permanencia en la capital de la nación fue también modelo para sus compañeros más íntimos, no sólo por la ejemplaridad de su vida, sino también por las obras de apostolado que realizaba; sus compañeros le consideraban como hermano mayor, y al notar que en determinadas horas del día faltaba siempre de casa, sin que nadie supiera a dónde iba, advirtieron que por su cabeza se paseaban tranquilamente bichos caseros, deduciendo los compañeros de pensión y de estudio, como aseguró el señor Banet, que iba a los barrios pobres para practicar la caridad.

IV

EL TEMPLE DE UNA MADRE CRISTIANA

Estudiante Fernando de Leyes, todavía en Santiago, organizaron los universitarios una *Tuna* o *Rondalla*, a la cual quiso él también pertenecer, y creemos que obtuvo para ello el permiso de su padre. Pero la madre no convino en semejante pretensión, como lo demuestra la carta que a continuación copiamos:

“21 de noviembre de 1890.

Querido hijo:

Hace tiempo me preocupan muchas cosas, y me privan no pocas veces del sueño; y una de ellas es tu insistencia en formar parte de la *Tuna*, cosa que debes comprender me disgusta, y no sólo a mí, sino a tus hermanos, que les llama la atención que te hayas vuelto tan rondallero. Siempre dije a tu padre que yo no te daba permiso; y no te escribí ya antes por lo mucho que nos da que hacer la tienda, y lo poco que veo. Tu padre le habló a Pupelo y a Castiñeira y a otros amigos, y todos reprueban tal idea.

Hoy te remitimos una carta de tus tíos en vista de la cual desistirás; espero de tu buena inteligencia que no nos ocasionarás un disgusto, insistiendo en tal pretensión.

Precisamente lo que me hace feliz en este mundo es la dicha de tener hijos buenos, como hasta aquí, y que hasta ahora os presentan

como modelos, y no quiera Dios que tenga el pesar de ver frustradas tan buenas esperanzas.

No lo puedo esperar de tu buen criterio.

Reflexiona sobre ello y abandona tu idea, pues ya sabes que todo mi gusto es complaceros, pero no en aquello que pueda perjudicar mi conciencia.

Siempre tengo presente un dicho de tu abuela, que con frecuencia nos repetía: "Que Dios habrá de pedir cuenta muy estrecha de los actos de sus hijos, y así que prefería llorarlos muertos que pervertidos."

Lo mismo digo yo, y eso que prefiero más vuestra vida y vuestra felicidad que la mía.

¡Ah, hijo mío querido!, sé bueno como lo has sido siempre, y desecha tal idea.

Y si te causa contrariedad este caprichito, ofrecéselo a Dios, que El sabrá recompensártelo, y nosotros tampoco te privaremos nunca de distracciones que te sean favorables; todo cuanto podamos concederte, se te dará, siempre que no sea en perjuicio de tu buen nombre, que es también el nuestro.

Espera con ansia tu contestación tu madre que te abraza de corazón.—ELISA." (Rubricado.)

"Querido Fernando: Suscribo lo que te dice tu madre, y si bien en mi anterior te dejaba tácitamente árbitro de hacer lo que te pareciera, y después de oído el parecer de don Andrés, hoy, en vista de lo que dice tu tío, y de haber reflexionado sobre el particular, te aconsejo que desistas de tu proyecto, y cuando vengas a vacaciones, ya hablaremos." (Estas últimas palabras son de don Fernando Olmedo Ortega, padre de Fernando.)

"Yo, José Olmedo Reguera, hermano del Siervo de Dios P. Fernando de Santiago, Mártir Capuchino, cuyo proceso de beatificación se halla actualmente en la Sagrada Congregación de Ritos, enterado de la carta, fecha 21 de noviembre de 1890, que se acompaña, escrita por nuestra madre doña Elisa Reguera Estévez de Olmedo, que dirige a

su hijo, que entonces se hallaba en Santiago estudiando la carrera de Leyes, y en la cual carta trata su madre de que desista de formar parte de una *Tuna* (estudiantina), me consta y no tengo inconveniente en jurar que mi dicho hermano, atendiendo sin duda los ruegos y consejos de su madre, abandonó el propósito o deseos de integrar la *Tuna* que a la sazón se organizaba en Santiago.

Y para que conste a todos los efectos de su causa de beatificación, firmo el presente en Pontevedra, a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

JOSÉ OLMEDO." (*Rubricado.*)

Como Vicepostulador de la Causa de Beatificación del Siervo de Dios Padre Fernando María de Santiago, doy fe de que tanto la carta de doña Elisa Reguera Estévez de Olmedo, en página anterior copiada, como el atestado de don José Olmedo Reguera, por él firmado, son auténticos.

Pontevedra, 19 de enero del año mil novecientos sesenta y ocho.

Fr. Crisóstomo de Bustamante, O.F.M. Cap. Vicepostulador.

Posteriormente, terminada la carrera de Leyes y residiendo en Pontevedra, tomó parte Fernando en la *Tuna* de dicha ciudad, indudablemente con permiso de sus padres, tocando la bandurria.



La familia Olmedo Reguera (Pontevedra, 1892).

De izquierda a derecha, de pie: Fernando, Rosario y Mariano. Sentados: Doña Elisa, Leandro, don Fernando y José.

V

EJERCIENDO LA PROFESION

Terminados feliz y brillantemente los estudios jurídicos marchó a Pontevedra, en donde vivían sus padres y hermanos dedicados con éxito al comercio. Una vez instalado en dicha ciudad, ingresó en el Colegio de Abogados dedicándose al ejercicio de su profesión en la Audiencia territorial y también como pasante del ilustre jurisconsulto don Felipe Ruza, uno de los más prestigiosos abogados de entonces en Pontevedra, “distinguiéndose notablemente en la sana defensa de asuntos civiles y administrativos, prestando también alguna atención a los penales”. (Abogado Landín Tobío.)

“Como orador forense, Fernando Olmedo era reposado, concienzudo y razonador, de firme dialéctica y correcto decir”. (Ilmo. Javier Vieira.)

Boyante marchaba el novel e inteligente abogado en el ejercicio de su profesión con los más halagüeños éxitos, cuando he aquí que una densa sombra se proyectó sobre su timorata conciencia. Su mentor jurídico abogado Ruza le entregó en cierta ocasión una causa para que la estudiara y buscara los argumentos para defenderla. Fernando puso manos a la obra con gran entusiasmo, dedicación y responsabilidad con que él cumplía todos sus deberes. Pasados algunos días, Fernando se la devolvió al abogado Ruza, manifestándole que los argumentos a emplear para la defensa de la causa pugnaban con los dictados de su conciencia.

Desde aquel momento se retiró del ejercicio de la abogacía y se dio de baja en el Colegio de Abogados, con no poca extrañeza de sus compañeros colegiados. “Al ser interrogado amistosamente por uno de sus compañeros de toga, respecto a esta rara decisión, Fernando dijo modestamente: “Comprendo que esta profesión impone a veces, en beneficio del cliente, la necesidad de alterar, en tanto o en cuanto, la verdad de los hechos, desorientando con ello a la Justicia. Pero yo no me siento con fuerzas para ello, y prefiero abandonar el ejercicio de la profesión.” (Abogado Prudencio Landín Tobío.)

VI

OPOSITOR A CONTADURIA

Voluntariamente retirado Fernando de la abogacía, se instaló en el comercio de su padre, pero únicamente para la teneduría de los libros comerciales, desempeñando este delicado cometido con la misma competencia con que supo conducirse en todo cuanto puso sus manos.

Algún tiempo después fueron convocadas en Madrid oposiciones para Contaduría en Diputaciones y Ayuntamientos.

Fernando marchó animoso a la capital de España para tomar parte en la oposición, con tal éxito que la ganó con el número dos. “No obstante el éxito alcanzado en la oposición, no solicitó ninguna de las principales vacantes, como la Diputación de Barcelona y Valladolid, que recuerdo, entre otras, sino que se conformaba con la plaza de Interventor del Ayuntamiento de Santiago, y la solicitó sin duda, por ser la de su ciudad natal y la más próxima a Pontevedra.

Para obtener dicha plaza, no bastaba, al parecer, ostentar tan alta calificación, sino que había que contar con un alto personaje de la política liberal que entonces imperaba en Santiago, y por no doblegarse, así él como nuestro padre, a ingresar en tal política, le fue negada de momento, aunque se la dieron posteriormente, cuando ya había abrazado la vida religiosa.” (Don José Olmedo Reguera.)

VII

APOSTOL SEGLAR. PERIODISTA

Fernando Olmedo supo conjugar maravillosamente su magnífica aplicación al estudio y la práctica de las virtudes cristianas en grado no común. Pero nunca se encerró dentro de sí mismo, sino que su espíritu evangélicamente fuerte, se comunicó a sus semejantes mediante múltiple ejercicio del apostolado católico social.

En la época en que Fernando vivió en Pontevedra, estaba el ambiente saturado de liberalismo anticlerical y antirreligioso, sostenido en la prensa y en conferencias frecuentes, especialmente entre la parte obrera, que era arrastrada al socialismo.

Por parte de los católicos decididos, entre los cuales Fernando ocupó un lugar preferente, existían varias obras sociales y, entre ellas, el Círculo Católico de Obreros, del cual fue Fernando Presidente, organizando el ciclo de conferencias sobre Literatura, Sociología, Historia y Derecho. Fue entonces cuando él desarrolló plausible y fecunda labor en bien de la Religión y de la Patria. Diríase que iluminó con los esplendores de la verdad y del bien los caminos tenebrosos del error y de la herejía.

Además del Círculo Católico, existía por aquel entonces en Pontevedra el Ateneo de la Juventud Católica, siendo Fernando Vicepresidente del mismo, aprovechando esta circunstancia para orientar sanamente las inteligencias jóvenes pertenecientes al Ateneo.

El Círculo Católico había establecido las escuelas nocturnas para

adultos, empleándose decididamente Olmedo en esta obra realmente caritativa y social.

Fue Fernando periodista por imperativo de la defensa de la Religión y de la doctrina social católica, atacadas por la prensa libre-pensadora. Por eso colaboró en los dos diarios católicos de Pontevedra, siendo Redactor-Jefe tanto del "Pensamiento Gallego" como de "El Ancora", librando en ellos serenas polémicas, para rebatir y contrarrestar el veneno inyectado en las inteligencias por los diarios librepensadores, que en aquella época tenían gran preponderancia, y hasta llegó a las manos con un destacado elemento adverso, por oponerse Fernando al reparto de hojas heréticas a las puertas de la iglesia de Santa María de Pontevedra, con ocasión de la novena en honor de la Inmaculada, predicada por el franciscano padre Bugallal. El, con otros intelectuales pontevedreses católicos, dio la batalla definitiva a los enemigos de la Iglesia, triunfando en su noble empeño, desapareciendo para bien de las letras y de la doctrina cristiana la prensa impía.

Asimismo trabajó Fernando con noble y laudable empeño por desterrar la blasfemia, apartar de las bibliotecas el libro pornográfico e inmoral, implantar las ideas de la economía católica, plasmada en libros y folletos, protectores del débil y del pobre; fomentó, en una palabra, las buenas doctrinas, las sanas lecturas, y el restablecimiento de los gremios.

En un sentido menos social, pero más piadoso individualmente, fue Fernando el alma y vida del Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de San Bartolomé; dio también su nombre a la V. O. T. de San Francisco (1), y perteneció a todas las asociaciones piadosas de Pontevedra de una manera activa y eficiente, pudiendo muy bien proclamarle eminente apóstol seglar.

(1) Fue asimismo miembro de la Adoración Nocturna, asistiendo con puntualidad y abnegación a los actos de culto a la Santísima Eucaristía propios de esta asociación.



*Fernando Olmedo Reguera, ejerciendo la abogacía en Pontevedra
y dedicado al Apostolado Secular.*

VIII

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Entre las virtudes más destacadas en Fernando ocupó indudablemente la primacía la virtud de la caridad, encontrando adecuado campo para practicarla en las Conferencias de San Vicente de Paúl. De esta obra providencial establecida en Pontevedra fue Fernando Secretario y miembro activísimo, ayudándole poderosamente su natural modestia y humildad, su amor a los pobres y su encantadora dulzura, resplandeciendo elocuentemente en todos sus actos. Fueron notorias sus frecuentes visitas a familias menesterosas, a las que prodigaba consuelos inefables y socorría con largueza, inspirando viva simpatía su presencia en hogares torturados por el dolor que enseña, purifica y eleva.

Tan profundamente había calado en el corazón de Fernando la obra caritativa de las Conferencias de San Vicente de Paúl, que, ya ingresado en la Orden Capuchina, trata de sostenerla en su padre, en sus hermanos, en su cuñada doña María Párraga, y en los socios.

Dolorido momentáneamente su padre por el ingreso del hijo en el estado religioso, aún no definitivamente entonces, le escribe el hijo: *“Sé que ha dejado usted de asistir a la Conferencia, y supongo que será sólo por estas primeras semanas, pues sería absurdo que a medida que el hijo se acerca a Dios, el padre se aleje de los pobres.”* Así de hecho sucedió, pues pasadas aquellas momentáneas impresiones, don Fernando siguió como miembro activo en la Conferencia.” (“Epistolario orientador”, pág. 36.)

Escribiendo desde Lecároz a doña Purificación Heres de Ruza en enero de 1901, la dice: "*Su benévolo cariño exagera al hablar de mis relaciones con la Conferencia. Mi único mérito respecto a ella es haberla amado y continuar amándola mucho, como se ama a una obra que lleva impreso el sello de Dios, como se ama a una madre cariñosa, a una maestra de santas enseñanzas, y a un fiel guía que nos pone en relación con Dios por medio de los pobres y nos conduce al cielo por entre las asperezas de la vida. El que ama tiene mucho adelantado para hacer grandes cosas; mas yo, lejos de creer haber hecho mucho, me lamento de no haber hecho mucho más por ella.*" ("Epistolario orientador", pág. 69.)

En carta escrita a su hermano Leandro el 2 de marzo del año 1902, le felicita por haberse hecho socio de la Conferencia, con palabras laudatorias e instructivas, pues le dice: "*Me ha llenado de alegría el saber que eres socio activo de la Conferencia; no dudo que te aprovechará en gran manera.*" ("Epistolario orientador", pág. 77.)

El 21 de mayo de 1902 ruega a su padre que, "*si le escribe, no deje de darle algunas noticias de la Conferencia; me interesa mucho cuanto con ella se relaciona y la estoy muy agradecido; ella contribuyó mucho a elevar mi espíritu hacia Dios, haciéndomelo ver en la persona de los pobres. Ya sé por Mariano que continúa usted siendo socio activo en compañía de Leandro, y me alegro mucho de que legue a sus hijos tan buen ejemplo.*" ("Epistolario orientador", página 81.)

A su hermano Leandro, quien encuentra dificultades para realizar obra útil en la Conferencia, en carta del 27 de junio de 1902, le escribe: "*Comprendo perfectamente lo que me dices respecto a tus dificultades para cumplir la misión de socio de la Conferencia; también yo pasé por ellas al principio, y aun durante todo el tiempo que me dediqué a tan hermosa obra..., pero queriendo todo se puede. Muy bonito sería de buenas a primeras hallarse convertido en un San Vicente de Paúl, pero esto no se consigue de un golpe. El mismo San Vicente no llegó de un salto a conseguir su ardiente caridad...*" ("Epistolario orientador", pág. 87.)

El 1 de enero de 1903 escribe a su padre, y alegremente le dice: "*Por lo que veo, la Conferencia aumenta en socios y recursos, y pido al Señor que aumente también en caridad y en celo de las almas, que son el espíritu, el calor y la vida de esas sociedades, y sin los cuales nada valen los recursos materiales.*" ("Epistolario orientador", página 100.)

Los socios activos de la Conferencia escribieron a Fernando el 5 de abril de 1903 una carta en términos sumamente agradecidos por lo que él había trabajado en la Conferencia. A ellos responde lo siguiente, por medio de su hermano Mariano: "*He recibido una carta cariñosísima de mis antiguos hermanos y compañeros de Conferencia, y mientras no pueda corresponder debidamente a su atención, hazme el favor de manifestarles por medio de Ruza mi agradecimiento.*" ("Epistolario orientador", pág. 106.)

Escribiendo a su hermano Leandro el 1 de octubre de 1903, le pregunta por la Conferencia en los términos siguientes: "*¿Qué tal la Conferencia? Es de suponer que continúes haciendo progresos en el amor de Dios y del prójimo.*" ("Epistolario orientador", pág. 116.)

Don Fernando Olmedo Ortega, padre de Fernando, murió el 2 de octubre de 1903. Por lo mismo ya éste no pudo dirigirle más cartas sobre la Conferencia a aquél. Pero por eso no deja de aconsejar la caridad a sus hermanos. Desde Roma escribe el 28 de septiembre a su hermana Rosario la siguiente jugosísima carta: "*... En esa ciudad (Pontevedra) hay mucho que hacer, mucho bien que practicar, muchas obras de misericordia corporales y espirituales en que ejercitarse; y entregarse a esas dulces ocupaciones es la felicidad más grande de la vida, es cooperar a la obra de Jesucristo y dar alegría a los ángeles del cielo. Hoy todos debemos ser apóstoles, y la misión de la mujer es en este sentido la más importante. Creo que este apostolado de la caridad es mucho más importante todavía en esa ciudad que el esplendor del culto divino, en el que tan fácilmente toma parte el amor propio de Congregación o de vanidad individual.*

¡Qué dulce placer es ayudar a Dios a salvar almas que continuamente se pierden! ¡Qué responsabilidad la nuestra si por demasiado

apego a nuestras comodidades o por una delicadeza excesiva miramos con indiferencia la pérdida de tantos hijos de Dios y hermanos nuestros!

Quien ha hallado el secreto de ocuparse en el bien de los demás, ha hallado la verdadera felicidad de esta vida.

Si escribiera a mi cuñada María, también le diría algo parecido, porque ambas os halláis en condiciones muy semejantes y muy a propósito para hacer mucho bien. Dios os ha dado facultades, medios y tiempo, y eso es un tesoro que estáis obligadas a administrar bien para poder dar buena cuenta de él.” (“Epistolario orientador, páginas 289-290.)

Doña Rosario Olmedo Reguera, hermana de Fernando, había quedado viuda aún joven; no tenía sucesión, estaba en buena posición económica y social. Doña María Párraga, viuda de don Mariano Olmedo Reguera, estaba en las mismas condiciones que su cuñada Rosario para ejercitar las obras de caridad.

El 26 de septiembre de 1922, dirigió a su hermana Rosario la última carta, porque ella murió poco después, en la que la decía: “*Por la señora de Reija sé que eres activa y asidua visitadora de los pobres de la Conferencia, y esto me complace vivamente, porque de poco vale estar inscrita como socia si faltan las obras de tal. ¡Cuánto se aprende en esas visitas! Allí se ve el reverso de este cuadro fascinador de la vida, cuyo anverso tan brillante nos parece. Por eso puede decirse que gana más el que visita que el que es socorrido, porque aprende a conocer la vida en su realidad, y a saber cuánto debe a Dios Nuestro Señor por sus inmensos y continuos beneficios.*” (“Epistolario orientador”, pág. 505.)

Son otras muchas las cartas en que Fernando se ocupa de la Conferencia de San Vicente de Paúl; pero sólo hemos querido citar algunas como muestra del amor que embargaba su corazón a los pobres.

IX

PEREGRINO A LA CAPITAL DE LA CRISTIANDAD

El año de 1900, el Papa León XIII promulgó el Año Santo. Fernando quiso visitar el sepulcro de los Apóstoles y contemplar al anciano sucesor de San Pedro en el supremo Pontificado.

Para ello, de acuerdo con su padre, emprendió la peregrinación en compañía de un amigo suyo, médico en Santiago, llamado él, doctor don José Losada Michelena, más tarde religioso capuchino.

Fernando describe el viaje de los peregrinos hasta Zaragoza en carta escrita el 23 de septiembre de 1900. *“Mañana de madrugada saldremos para Barcelona. Paramos junto a la Pilarica en una casa muy buena que conocía Losada. La mesa estaba presidida por un padre capuchino muy joven y muy simpático, que está estudiando en esta Universidad.”* El joven capuchino era el padre Jaime de La Cot.

Ya en Roma, Fernando da cuenta del viaje a su padre en carta escrita el 27 de septiembre, dejando correr su ágil pluma para describir bellezas de la Naturaleza y del trabajo de los hombres. He aquí algunas muestras: *“Acabo de recorrer la ciudad atravesándola por completo, después de cenar, y no tengo tiempo de escribir ni pocas ganas de descansar. La población de Roma es muy hermosa, aunque no tiene el movimiento de Madrid y Barcelona... El trayecto de Cannes, Niza, Mónaco y Montecarlo es deliciosísimo. Apenas puede concebirse mayor belleza natural en el paisaje ni mayor arte en la mano*

del hombre para hacer agradable la vida, con edificios suntuosísimos y vergeles en que se desarrollan y florecen las plantas de todos los climas de la tierra, singularmente los tropicales. En este país privilegiado por su exposición al mediodía, reina perpetua primavera.

La repentina aparición de Génova, con edificios que parecen contruidos unos sobre otros y con los mil barcos atracados, después de un túnel que la oculta por completo, es de lo más fantástico que se puede imaginar.

Italia está muy poblada y tiene bellísimas poblaciones. Desde Ventimiglia hasta Roma vinimos casi siempre a la orilla del mar, de un mar transparente, azulado a distancia con el purísimo azul, y el cielo de Italia, más claro hacia la orilla, y blanco al perderse en la playa con su festón de espuma. Nada hay de exageración en lo que digo. La poesía es descolorida expresión de las bellezas del suelo y del cielo de Italia. Nunca he visto jardines como los bosques de Italia ni mar como el que lame los terraplenes de la vía férrea de Ventimiglia a Génova.

De Roma muy poco puedo decir. He visto muchas cosas, pero muy poco de lo muchísimo que en ella hay que admirar. Mañana comenzamos las visitas reglamentarias a las Basílicas y pasado mañana seremos recibidos en audiencia particular por Su Santidad, en la sala de las Bendiciones, los ochenta peregrinos que hemos salido de Zaragoza...

Hoy (día 30), la recepción solemne en el Vaticano (en la Basílica). El entusiasmo fue indescriptible. Vivas y aclamaciones frenéticas acogieron la llegada del Santo Padre. Es un espectáculo que nunca se olvida. No había ojos secos." ("Epistolario orientador", págs. 17-19.)

Terminada la recepción del Papa, salieron los dos peregrinos para visitar las principales ciudades de Italia y varias de Francia, deteniéndose también en Lourdes. De todo ello da Fernando razón a su padre en carta escrita, desde el convento colegio de Lecároz, el 22 de octubre de 1900. "Desde que hemos salido de casa hemos aprovechado bien el tiempo y sacado todo el jugo posible del viaje. Después de haber recorrido Francia e Italia hasta Roma, pasando por ciudades tan importantes como Marsella, Cetté, Narbona, Tolón, Cannes, Niza,

Spezia, Pisa (cuya torre inclinada vimos al pasar), Civitavecchia, atravesando diagonalmente la Italia y tocando a Florencia, Bolonia, Ferrara y Padua.

En Venecia estuvimos un día, pero fue tan bien aprovechado, que hemos visto lo más importante de la ciudad. Recorrimos de un extremo a otro el Canal Grande, que atraviesa la ciudad, y pasamos en ligera góndola, que apenas tocaba la superficie de las aguas, por el laberinto de canales que forman la calles de la reina del Adriático. Vimos la Basílica de San Marcos, que es uno de los templos más portentosos (;y cuente que veníamos de Roma!); subimos a la torre, desde donde se divisa a vista de pájaro el hermoso panorama, único en el mundo, de una ciudad que parece brotar del seno de las aguas. Estuvimos en la sin par plaza de San Marcos, que es la mejor que hasta ahora he visto, y no creo aventurado decir que es la más hermosa del mundo. En la Piazzetta, que ostenta el suntuosísimo palacio de los Dux; en varias fábricas de cristal y de mosaico, que constituyen la principal industria de la ciudad y ofrecen una riqueza deslumbradora de productos; en la amenísima isla de Lido, cuyos paseos y jardines son el paraje preferido de la elegante sociedad veneciana; en varias iglesias y en otros interesantes monumentos que es imposible detallar. Bien puede asegurarse que no hemos perdido un minuto en la opulenta ciudad, que cuenta con veinte mil casas; mil palacios suntuosos y cuatrocientos puentes, algunos de ellos (el de Rialto) tan anchos, que por encima de él pasan tres calles y dos filas de tiendas concurridísimas...

Y al fin, después de haber visto muchas de las cosas más notables del mundo, nos hemos decidido ambos compañeros de viaje a hacer ejercicios espirituales para asegurar más los frutos del Jubileo. Y al efecto nos hemos venido al convento de capuchinos de Lecároz, que casi nos cuadraba en camino, pues sólo dista de Irún cuatro horas de automóvil y que es la residencia de aquel padre capuchino que fue nuestro compañero de fonda y nuestro guía en Zaragoza.” (“Epistolario orientador”, págs. 18-19.)



La Rondalla de Pontevedra.

El primero a la derecha, sentado, Fernando Olmedo.



En la finca de Santa Clara (1910).

De pie: Don José, don Mariano, Padre Fernando, el general don Joaquín Párraga, doña Marina Varela de Olmedo, don Leandro. Sentados: Doña Marta Párraga, doña Elisa con su nieta María del Carmen, y Rosario.

X

PROCESO VOCACIONAL POR LOS SENDEROS DEL POVERELLO DE ASIS

Muy copiosos debieron de ser los frutos espirituales alcanzados por Fernando y su compañero de peregrinación a Roma. Para confirmarlos y para obtener luces del cielo en orden a su futuro se retiran a la soledad y allí se le comunica a Fernando la voluntad divina de que abrace el estado de perfecta caridad. El no rehuye la invitación, sino que valiente y resueltamente pronuncia el sí definitivo, y en el convento de Lecároz, residencia del capuchino amable y simpático conocido en Zaragoza, se queda definitivamente.

Adivinará el prudente lector la dolorosa impresión que causó en toda la familia Olmedo la resolución tomada por Fernando de quedarse en el claustro, ya que antes de peregrinar no dio señal alguna de tal determinación. Por lo mismo, las primeras cartas recibidas de su familia en Lecároz fueron para él sumamente dolorosas, pero supo defenderse respetuosa y resueltamente ante los razonamientos de su padre y hermanos, como lo demuestra en varias de sus cartas.

El 9 de noviembre de 1900 escribe a su hermano Mariano lo siguiente: *“Acabo de recibir tu discretísima y sesuda carta (6/c.), y no puedes figurarte cuánto me ha apenado la relación de los efectos que a nuestros queridos padres y a vosotros ha causado mi resolución. También a mí me ha costado muchas lágrimas y no pocos sinsabores;*

por unos cuantos días ha sido mi constante pesadilla la idea de la separación; pero creo que con ella cumplo un deber, y esto fue lo único que pudo darme valor para resolverme.

No te extrañe que nada haya dicho, porque nada había resuelto hasta ahora en concreto. Ciertamente que en Carrión me había inclinado a entrar en la Compañía y así se lo dije a nuestro padre, causándole con ello no poco disgusto; mas luego que volví a casa me sentí sin valor y llegué casi a convencerme de que no tenía fuerzas suficientes. Así continué hasta estos últimos tiempos, luchando con mi afición al estado religioso y pretendiendo convencerme de lo contrario por falta de decisión, por lo cual vacilaba sin adoptar resolución alguna definitiva.

En este estado las cosas, ¿a qué causar nuevo disgusto a mi padre hablándole de mis aficiones, cuando aún no tenía formada resolución alguna y, sobre todo, sabiendo que sus deseos iban encaminados por distinta senda? Respecto a mi madre, tenía mis razones para creer que no se opondría a mi resolución. Al hablar de la Contaduría me decía muchas veces que, dadas mis ideas, me había de proporcionar muchos disgustos, que yo no servía para vivir en el mundo y cómo recuerdo haberla oído varias veces que si ahora determinase entrar en religión no había de sentirlo como cuando fue lo de Carrión. No me sorprende mucho, por tanto, su resignación, que a ti te admira. ¡Dios le pagará la conformidad con que acepta el sacrificio!

Por lo que a ti se refiere, también te he hablado de mis aficiones y cómo recuerdo que una vez, viniendo del convento de Poyo, te manifestaba cuán feliz sería yo si conociese claramente que Dios me llamaba al claustro. Ya ves cómo se explica la supuesta ocultación de mis intenciones y las razones de mi conducta. Si no había adoptado una resolución definitiva, ¿cómo la había de comunicar?

Mas después de las impresiones que en Roma recibí, el casual (o providencial) encuentro en Zaragoza del religioso capuchino de quien en mis cartas os hablé, las simpatías que éste nos inspiró y otras circunstancias moviéronnos a venir aquí y hacer ejercicios; en ellos es donde se confirmaron mis aficiones y donde adquirí la convicción, nacida de la experiencia hecha, de que no me faltaban fuerzas para

la vida religiosa, como antes había temido, y ya en este punto no faltaba más que seguir la voz de Dios.” (“Epistolario orientador”, páginas 24-25.)

El 13 de noviembre de 1900 escribe a su madre dándole razón de su definitiva determinación de quedarse en el convento. Es del tenor siguiente:

“Mi querida madre: Gran consuelo trajo a mi espíritu su sentidísima carta última, inspirada en el más puro espíritu cristiano: me admira y me consuela la heroica conformidad que en ella muestra. Con la maravillosa intuición que tienen las madres, sobre todo cuando se trata de la felicidad de sus hijos, seguramente presentía usted, acaso mejor que yo mismo, a dónde me llamaba mi vocación, y llegado el momento del sacrificio lo acepta usted con cristiana resignación y heroica fortaleza, si bien con el sentimiento natural en estas cosas. Frecuentemente las mujeres nos dan ejemplo a los hombres de virilidad, de espíritu y grandeza de alma que conduce al cumplimiento de los más penosos deberes, haciendo caso omiso de cuanto en contrario digan los propios gustos, los particulares intereses y las conveniencias terrenas. Las cosas del espíritu no pueden medirse con el mismo criterio que aplicamos a las cosas temporales. No es lo mejor lo que más alegría y bienestar produce; Dios dirige los corazones y a veces pide sacrificios, y cuando los pide, preciso es hacerlos. El que usted hace resignándose con su voluntad no es pequeño; pero cuanto mayor es el sacrificio, mayor es el mérito. Ya la decía en cartas anteriores: si la separación es penosa para ustedes, figúrese cuán grande será el sacrificio para mí, que he sido siempre hijo cariñoso y siempre he procurado no darles la menor ocasión de disgusto. Durante varios días mi pensamiento constante y todas mis oraciones eran para que Dios les concediese valor y resignación, según escribía a Mariano en mi carta del 9. Adiós, madre querida; que Dios le pague su resignación y el consuelo que con ella me ha dado, y reciba un abrazo que con el alma le envía su hijo Fernando.” (“Epistolario orientador”, pág. 27.)

En fecha próxima (22 de noviembre) escribe también a su padre defendiendo dignamente su resolución, diciéndole: *“Mi queridísimo padre: No pretendo defenderme del errado concepto que usted forma*

de mi conducta. A un hijo que, como yo, jamás le ha desobedecido y que adivinaba siempre sus deseos, y tan amante de sus padres que sólo una causa sobrenatural podría separarle de ellos, ya puede usted calcular cómo se le destrozaría el corazón al verse tan equivocadamente juzgado. Nada en la tierra podría impulsarme a separarme de mis amadisimos padres; pero todos los libros católicos y el buen sentido cristiano consideran asunto muy grave éste de la vocación, del cual dependen en gran parte la dicha y la salvación del individuo; y yo, que gustoso sacrificaría por mis padres mi felicidad temporal, mis comodidades, mis gustos, mi misma vida, no puedo arriesgar por ellos mi felicidad eterna ni quiero hacerles cargos ante Dios con la tremenda responsabilidad de haber extraviado la vocación de su hijo; no quiero que a la hora de la muerte, que es cuando estas cosas se ven en toda su horrible claridad, se retuerza su corazón con el remordimiento de haber hecho desgraciado a su hijo separándole del camino que Dios le había trazado. Y todo por gozar de su compañía unos cuantos días que pasan tan pronto... Volver ahora inmediatamente a su lado sería hacer inútiles las lágrimas derramadas por esta causa y las turbaciones sufridas; las personas sensatas condenarían mi indisculpable ligereza; después de la publicidad que se ha dado al asunto, todos me avergonzarían: unos por haberme inclinado a la vida religiosa y, por el contrario, otros por no haber tenido constancia en mi resolución. Además, tendríamos el grave inconveniente, y esto es lo principal, de que, vencido por los remordimientos, en el día menos pensado me viese forzado a separarme nuevamente de su lado, duplicando de este modo las tristes impresiones consiguientes a estos trances. Mejor es esperar unos cuantos meses y yo le prometo formalmente que antes de fines de abril me tendrán ustedes a su lado, si entretanto veo que por motivos de salud o por otros de igual peso no me conviene esta vida. ¡Qué grande sería mi felicidad si a la carta siguiente me escribiera usted conformándose con las doctrinas y con los deseos expuestos en ésta! Pido a Dios que así sea y ruego a usted de todo corazón que me conteste en el sentido indicado.

Un abrazo apretadísimo a mi madre y hermanos, y tenga la seguridad de que les quiero más que nunca, sin necesidad de que usted

encone las heridas de su corazón hablándole de su cariño, su hijo Fernando." ("Epistolario orientador", págs. 32-34.)

La tempestad levantada en el corazón de don Fernando Olmedo Ortega no se calmó tan rápidamente como lo deseaba su hijo; pero poco a poco venció la reflexión serena y sobrenatural, triunfando Fernando definitivamente, quien pasados varios meses de postulante vistió la librea seráfica el 15 de febrero de 1901, iniciando así el año de prueba, tanto para el novicio como para la Orden que le recibe. En la vestición cambió el nombre de Fernando Olmedo Reguera por el de Fray Fernando María de Santiago.

Han pasado diez meses y ya el novel novicio puede comunicar a sus seres queridos que la Comunidad del convento de Lecároz le ha consignado todos los votos favorables para que haga la profesión simple, acto que tuvo lugar el 15 de febrero de 1902, asistiendo a la ceremonia su hermano Mariano y el doctor don José Losada Michelena.

XI

PROFESO. EMOTIVA VISITA. SACERDOTE

Profeso ya Fray Fernando, continuó en el mismo convento de Lecároz, prosiguiendo el estudio de la Filosofía y Teología iniciado casi desde que ingresó en el convento y durante el noviciado, al mismo tiempo que en el colegio daba clases de Literatura, de nociones de Agrimensura y de los principios de violín.

Después de haber sufrido valientemente tantas amarguras a causa de su resolución vocacional, le deparó el Señor el gran consuelo, humano y espiritual al mismo tiempo, ya que en carta escrita el 13 de agosto del año en curso le comunicó su padre que pronto le visitarían en Lecároz él, su madre, doña Elisa; su hermano y ahijado José y su prima, señorita Elisa. Fray Fernando manifiesta su gran alegría en carta escrita a su padre el 19 de agosto en los siguientes términos: *“Muy grande es mi alegría ante la perspectiva de la próxima visita. Según eso, Dios mediante, no tardaremos mucho en abrazarnos y en comunicarnos las impresiones de dos años escasos de separación, charlando largo y tendido, como usted desea y yo también. Confío en Dios que no se arrepentirán de haber venido y que el resultado ha de ser altamente satisfactorio para todos nosotros. Por mucho que les diga por escrito, hay cosas que difícilmente pueden expresarse por carta.”* (“Epistolario orientador”, pág. 87.)

De hecho, en el mes de septiembre tuvo lugar la anunciada, anhe-

lada y dichosa visita de los cuatro, sirviendo de gran consuelo a Fray Fernando e indudablemente a sus padres, hermano y prima. Así lo manifiesta el religioso en carta escrita a su padre el 29 de septiembre de 1902. "*Mis queridos padres: Oportunamente recibí su grata tarjeta de Irún, casi al mismo tiempo que las adjuntas de Leandro y Rosario, y no contesté la una ni contesté las otras por no saber a dónde dirigirlas. Su grata del 24/c. me lo dice y me apresuro a contestar todas, alegrándome de las buenas noticias que me da y de que tan feliz y agradable viaje hayan tenido y terminado sin ningún inconveniente desagradable. Pero lo que más me alegra son las buenas impresiones que llevaron de esta tierra, su convento y habitantes, y sus deseos de repetir la feliz expedición. El reverendísimo padre y demás religiosos a quienes hice presentes sus recuerdos los han agradecido mucho y los devuelven muy complacidos.*" ("Epistolario orientador", página 88.)

Feliz y muy tranquila sigue discurriendo la vida religiosa de Fray Fernando, bien ocupada en los actos comunes de sólida piedad, en el estudio y en la docencia, bien seguro de que nada perturbaría su paz claustral. Pero el 3 de octubre, según ya en otra página dejamos consignado, murió casi de repente su amado padre sin haberle oído cantar el primer *Dominus vobiscum* que tanto deseaba. Fray Fernando recibió en su alma un impacto sobremanera doloroso, como lo manifiesta en repetidas cartas dirigidas a su madre y a sus hermanos; cartas sentidísimas, mas resignadas y llenas de orientadores consejos dirigidos a sus hermanos. No las transcribimos por no alargar el trabajo más de lo que permite este opúsculo.

Un año más y, dispensado el tiempo por las leyes de la Iglesia exigido para emitir la profesión solemne, Fray Fernando se consagra definitivamente al servicio de Dios en la Orden Seráfica el 16 de julio de 1904. Pocos días después recibió, en el mismo convento de Lecároz, la unción sagrada sacerdotal, el 31 del mismo mes y año. El 8 de septiembre, con asistencia de su piadosa madre y de su hermano Leandro, cantó la primera misa en el bello día de la Natividad de la Virgen María.

Normalmente continuó luego Fray Fernando practicando intensamente la vida de sólida piedad y el ejercicio de la enseñanza, especialmente de las asignaturas pertenecientes a la carrera de Comercio, hasta el fin de curso 1907-1908, en que cambia por completo el rumbo de su vida religiosa.

XII

A LA CURIA DE LA ORDEN EN ROMA SECRETARIO POR EL IDIOMA ESPAÑOL

En el mes de julio del año 1908 es destinado el Padre Fernando a la Curia General de la Orden en Roma. Discreta y cautelosamente lo deja entrever en carta dirigida a su hermano Mariano desde Lecároz, el 11 de julio de 1908. "*Señor don Mariano Olmedo. Pontevedra. Mi queridísimo hermano: Escribo la presente para comunicarte una noticia que hoy he recibido, para que se la comuniqués a mi madre y hermanos. Según carta de nuestro padre provincial, que actualmente está en Pamplona, mañana saldré para esa ciudad y probablemente saldré en seguida para Roma. Ignoro cuántos días estaré en la Ciudad Eterna; ya os lo diré cuando tenga noticias más concretas que comunicaros, pues las de hoy son muy vagas. Pero, de todos modos, me ha parecido muy conveniente preveniros para que no escribáis hasta que yo os indique la dirección a que habéis de hacerlo. Sin tiempo para más y prometiéndooos escribiros mi partida cuando llegue a realizarse, os abraza a todos vuestro hermano que de corazón os ama en el Corazón de Jesús y en el Purísimo de María. Un abrazo muy cariñoso a nuestra madre. Fray Fernando.*" ("Epistolario orientador", pág. 243.)

Desde Fuenterrabía, el Padre Fernando comunica directamente a su madre la noticia de la partida, el 15 de julio. "*Mi queridísima madre: Después de haber pasado un día en Pamplona y casi dos en este*

convento, tomaré hoy al mediodía (dentro de unos momentos) un tren que me conducirá a la frontera italiana... Todavía no se puede decir nada seguro respecto a la duración de mi estancia en Roma. El Padre General, en el documento que al efecto me ha mandado, dice que, transcurrido el tiempo oportuno, vuelva a mi residencia; pero esto poco nos dice... Fray Fernando." ("Epistolario orientador", página 244.) El 29 de julio, ya desde Roma, escribe a su madre, dándole cuenta de que su estancia en la Ciudad Eterna es indefinida. "Señora doña Elisa Reguera, viuda de Olmedo.—Pontevedra.—Queridísima madre: Día tras día he ido demorando escribir a ustedes, porque día tras día esperaba recibir carta de ustedes... Yo he sido llamado para ayudar en los trabajos de Secretaría General de la Orden y, por tanto, mi estancia es por ahora indefinida, aunque esto no excluye ni mucho menos la posibilidad de algún viaje de visita a la tierra natal. De todos modos, estoy aquí por obediencia y, por tanto, estoy plenamente contento. Aquí en esta Casa hay religiosos franceses, alemanes, ingleses, austríacos, españoles, etc., italianos no se diga. Sólo en la ciudad de Roma hay once Casas de Capuchinos (conventos, hospitales y otros establecimientos de Beneficencia).

Hablo italiano por los codos. Por lo menos, me hago entender. Además, lo estudio seriamente para hablarlo con corrección. Hoy he comenzado a decir Misa ante el Cardenal (Vives y Tutó), que la oye después de la suya, que dice a las cuatro y media (de la mañana). El Cardenal tiene aquí fama de santo universalmente. Ha escrito multitud de obras piadosas y edificantes. Ayer estuve con ellos de sobremesa (con el Cardenal y con su hermano el padre Joaquín de Llevaneras). No tengo tiempo para más. Recuerdos a todos, y ustedes, madre y hermanos carísimos, reciban la expresión del inmenso cariño que les profesa su hijo y hermano, que se encomienda a sus oraciones y les ama en Dios, Fray Fernando." ("Epistolario orientador", páginas 244-245.)

El Padre Fernando era buen mecanógrafo; con el fin de rendir más trabajo, descompuso una máquina, colocando el teclado de una manera especial para mayor velocidad en su manejo; era, por otra parte, muy servicial y extremadamente caritativo, razón por la cual



El Padre Fernando, Vicesecretario en Roma (1911).

*De izquierda a derecha, padres Berardo de Visantoña, Fernando de Santiago
y Marcos de Escalada.*

prestó inapreciables servicios en la Curia. Pero con el trabajo supo conjugar maravillosamente el espíritu de piedad verdaderamente franciscano. Algo de esto deja entrever en carta escrita a su hermano José el 28 de septiembre de 1908. *“Casi todos los días salimos cada uno por un lado (aquí, en Roma, es una necesidad por el clima); pero como soy poco amigo de ruido, casi siempre mi paseo es una iglesia que tenemos cerca; un kilómetro aproximadamente, pues tardeo un cuarto de hora en ir, en la cual está S. D. M., expuesto todos los días.”* (“Epistolario orientador”, pág. 249.)

En el mes de octubre del año 1909 le fue concedido un descanso al Padre Fernando, yendo a la ciudad de Génova; pero aprovechó su estancia para darse al recogimiento y a la oración; así se lo comunica a su madre en carta fechada el 29 de noviembre: *“Regresé de Génova el veinte de octubre, y desde entonces estoy entregado aquí a las obligaciones de mi vida ordinaria. En aquella ciudad estuve unos dieciséis días, la mayor parte de ellos en ejercicios espirituales, y los otros saliendo lo menos posible de casa, a pesar de las insistencias que me hacían para salir a ver monumentos, etc. Ya nada me llama la atención, y nada necesito ni me gusta tanto como el recogimiento, el reposo, el retiro y el silencio... El día tres, primer viernes de diciembre, me acordé también especialmente de usted y de mis hermanos, uniéndome a todos en espíritu en el seno del Sagrado Corazón de Jesús, centro de todos nuestros amores.”* (“Epistolario orientador”, pág. 272.)

El Padre Fernando había escrito a su madre que a pesar de su estancia en Roma por tiempo indeterminado, pero que ello no excluía la posibilidad de visitar la tierra natal, lo cual sucedió aún antes de cumplirse los dos años de su estancia en Roma.

Efectivamente, pues habiendo acordado el Padre General de la Orden visitar las cinco Provincias Capuchinas de España, eligió al Padre Fernando para Secretario de Visita, llegando a Barcelona, y sucesivamente a Valencia, Andalucía, Navarra y Castilla, partiendo de la ciudad de los Papas hacia España del diez al once de mayo de 1910.

En carta escrita a su madre el cinco de mayo, le da la noticia de su próxima venida, pero encargándola que no lo comunique a nadie, pues *“a los religiosos nos gusta viajar con el menor ruido posible”*.

El veinticuatro de junio escribe desde el convento de Montehano (Santander) a su madre, notificándola que muy pronto tendrá la satisfacción de abrazarlos a todos. *“Ayer, escribe, llegué a este convento después de haber pasado más de una semana en el de Bilbao (asistiendo al Capítulo Provincial con voz y voto); pienso pasar en éste una semana. Después saldré para el de Vigo. De modo que me encontraré con ustedes en Pontevedra hacia el cinco o siete del próximo julio. Ya les avisaré con tiempo.”* (“Epistolario orientador”, página 284.)

El tres de julio comunica a la familia el itinerario hasta Pontevedra. *“Gracias a Dios se acerca el momento de abrazarlos. Esta tarde saldré para Bilbao, y mañana por la mañana, lunes, para León, en donde, después de pasar la noche, y celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, tomaré el tren gallego que debe llegar a ésa el martes a los ocho y media de la noche. Si hay alguna variación en el itinerario, avisaré oportunamente. Si quieren ahorrarme un mal rato no avisen a nadie mi llegada; basta que en la estación me espere uno de mis hermanos. Hasta la vista, pues. Les ama en Jesús y María su cariñoso hijo y hermano, Fray Fernando. Laus Deo.”* (“Epistolario orientador”, pág. 285.)

El itinerario del viaje sufrió el retraso de veinticuatro horas para ir el Padre Fernando acompañado de los Padres Provincial y Secretario hasta Vigo. De modo es que llegó a Pontevedra el miércoles día seis a las ocho y media de la tarde, permaneciendo con su familia y amistades sobre cinco o seis días.

En el año de 1912 tuvo ocasión de volver a pasar algunos días en Pontevedra.

Celebrándose Capítulo Provincial de la Provincia de Castilla en el verano del año 1913, vino nuevamente el Padre Fernando como capitular por doble título; por ser Secretario por el idioma español, y

porque en el Capítulo anterior fue elegido Custodio segundo. En éste los capitulares le eligieron Custodio primero. Terminada la elección en Bilbao, el Padre Fernando se trasladó al convento de Montehano para hacer allí los ejercicios espirituales. Este año no fue a Pontevedra por haber ido el año anterior.

Por ley canónica y de la Orden, las Provincias Capuchinas tienen que elegir nuevos Superiores mayores cada tres años; por lo mismo, en la segunda quincena de julio del año 1916 encontramos nuevamente al Padre Fernando en España para asistir a dicho Capítulo. El mismo se lo comunica a su madre y hermanos en carta fechada en Bilbao el 23 de julio.

“Mi queridísima madre y hermanos: Como antes les había anunciado, hace muy pocos días llegué a ésta acompañando a nuestro Reverendísimo P. General, que nos ha dispensado la honra de presidir nuestro Capítulo Provincial, que en estos días se está celebrando; y por este año me veré privado del placer de abrazarlos, ya que después de una corta temporada en Montehano, tendré que emprender de nuevo el viaje a Roma.” (“Epistolario orientador”, pág. 390).

En otra carta dirigida a la familia desde Montehano el 13 de agosto del mismo año 1916, les escribe: *“Mi queridísima madre y hermanos: Terminado felizmente nuestro Capítulo en Bilbao, me vine a este retirado convento con intención de hacer ejercicios espirituales. Hasta ahora no ha sido el tiempo propicio, por el barullo que ocasiona siempre el cambio de personal que es consecuencia del Capítulo; pero restablecida ya la normalidad, mañana, Dios mediante, comenzaré los santos ejercicios, terminados los cuales es preciso pensar ya en emprender el viaje de regreso a la Ciudad Eterna. Tengo que detenerme algo en Pamplona; pero de todos modos espero estar en Roma a últimos del corriente.”* (“Epistolario orientador”, pág. 391.)

Muy poco tiempo después de la llegada del Padre Fernando a Roma, sucedió un acontecimiento muy doloroso para él. Su hermano don Leandro, padre de tres niños, María del Carmen, Fernando y Leandro, y de otro póstumo, que, nacido, se llamará Carlos, murió trágicamente en accidente de automóvil, conducido por él mismo. Re-

gresaba don Leandro de veraneo con su señora, doña Marina Varela Feijóo de Olmedo, su hija María del Carmen y el pequeño Leandro, más las dos muchachas de servicio. Como doña Marina llevaba en la mano una jarrita de leche para el niño, con el fin de que no se la derramara en una curva de carretera, la cogió su marido, soltando el volante, con tan mala suerte que el vehículo salió de la carretera y, dando tres vueltas de campana, se estrelló contra un árbol, saliendo despedida ilesa la niña María del Carmen; también pudieron salir sin daño alguno las dos muchachas, sacando al niño Leandro. Al padre (Leandro) le seccionó la yugular el parabrisas, clavándosele el volante en el pecho, quedando, al parecer, instantáneamente muerto.

Como entonces pasaban por aquellos parajes pocos autos, la pobre doña Marina permaneció más de dos horas debajo del vehículo, hasta que algunas personas pudieron cortar el árbol, saliendo ella ensangrentada con la sangre de su fallecido esposo. Cinco meses después del doloroso accidente vino al mundo el hijo póstumo, Carlos, con toda felicidad para él y para la pobre madre.

El padre Fernando lloró amargamente la muerte de su hermano, como lo manifiesta en varias cartas dirigidas a la familia atribulada.

“Roma, 24 de septiembre de 1916.—Mi queridísima madre y hermanos: Con inmenso dolor acabo de enterarme del fallecimiento del pobre Leandro (q. e. p. d.). Han esperado para decírmelo el momento en que estaba dando gracias después de la Santa Misa, y ciertamente no pudieron buscar momento más oportuno para atenuar la terrible impresión. El telegrama, con su desesperante laconismo, no da detalles que en estos momentos ansía el corazón del que ama; pero espero que mis hermanos se habrán apresurado a comunicármelo por carta, y a enviarme en sobre cerrado los recortes de periódicos en que hablen del desgraciado accidente.

En casos como éste se siente uno tentado a maldecir esos chismes modernos, que no parecen inventados sino para abreviar la vida, ya bastante breve; pero la reflexión debe venir sobre nosotros; aun en los accidentes que más casuales parecen, hay que ver la mano de Dios, sin cuyo permiso no cae la hoja del árbol. Sí, Leandro ha muerto

(¡parece un sueño!), y ha muerto así porque Dios lo ha querido. Y ante esta voluntad omnipotente y misericordiosa, que no busca en todas las cosas otro resultado que nuestro mayor bien, la voluntad humana no sólo se somete, sino que se resigna plenamente, conforme con los inescrutables designios de la divina Providencia...

A través de la distancia que nos separa tomo vivísima parte en el dolor que aflige a usted, querida madre, a la pobre Marina, a todos y a cada uno de vosotros, y no dejaré de encomendar al Señor el alma del finado en mis pobres oraciones y en el Santo Sacrificio de la Misa. El principal consuelo son las virtudes del pobre Leandro, que se transparentaban aún en su última carta, y por las cuales espero que el Señor habrá tenido misericordia, aun en el caso que no haya podido recibir los santos sacramentos. Decíame él en su carta última del cinco del corriente que llevaba ya recorrida más de la mitad de la vida. ¡Quién hubiera pensado que se queda muy corto en sus cálculos!... Afectuosos saludos al tío y a la familia y amigos, unidos todos en el mismo sentimiento de dolor, y roguemos al Señor que nos conceda la gracia de dar bien este paso del tiempo a la eternidad, como lo desea su cariñoso hijo y hermano que muy de corazón les ama en Dios y para Dios, Fray Fernando María." ("Epistolario orientador", página 396.)

El Padre Fernando deseaba con ansias muy explicables recibir noticias completas del fallecimiento de su hermano don Leandro. Fue su hermano y ahijado don José quien le satisfizo en parte, pero no como él deseaba, indudablemente porque todavía, como el resto de la familia, estaba bajo la dolorosa impresión del suceso. El Padre Fernando contesta a la carta recibida manifestando el deseo de noticias más amplias y completas de la muerte de su hermano Leandro, pues desde Roma escribe el día 8 de octubre: "*Queridísimo Pepe: Al fin llegó ayer tu tan deseada carta con detalles del trágico suceso que tanto nos aflige. De modo que he estado quince días sin conocer otros detalles que los del telegrama y la esquela de defunción; lo cual ya comprenderás que ha sido para mí no pequeña mortificación. Supongo que habréis recibido un telegrama de pésame expedido el veinticuatro. Pero de periódicos y recortes no ha llegado a*

mí absolutamente nada, ni en carta ni fuera de carta; así es que son todavía pocos los pormenores que conozco, y os ruego, por tanto, en caridad que me comunicéis por escrito los principales, pues podría ser que la censura no dejara pasar recortes impresos... Por lo que me dices ya comprendo cuánto habéis sufrido, aunque tampoco se necesitaba que me lo dijeseis para que me lo imaginase. Yo mismo, a pesar de la indiferencia que se nos supone, he derramado amargas lágrimas por la pérdida del hermano queridísimo, y en las circunstancias en que se ha verificado.

La he sentido no solamente por la ausencia de la persona, ausencia relativamente breve, como breve es todo lo que pasa con el tiempo, pero dolorosa en extremo, sino también por otras circunstancias: por el bien que podía hacer todavía en el mundo, por la educación de los pobres huerfanitos, que no podrá menos de resentirse algo de la falta de un padre tan bueno, por lo repentino de la muerte, etc. Afortunadamente, la noticia de que hubiese comulgado el día anterior me tranquiliza mucho sobre este punto... Lo que me preocupa más ahora es la educación de los pequeños, pues la vigilancia y la autoridad de un padre tan bueno como Leandro no puede suplirse con nada.... La pobre Marina, ¡cuánto habrá sufrido también con las consecuencias del accidente, y, sobre todo, con el sentirse sepultada viva por dos horas en la incertidumbre de la suerte de los seres queridos, y con el terrible espectáculo que sus ojos fueron los primeros en contemplar al conseguir salir de la prisión! ¡Hay cosas que por mucho que se expliquen es imposible describirlas en toda su triste realidad! Dios conceda a ella y a todos vosotros una resignación perfectamente cristiana, y el aplomo suficiente para afrontar como se debe la nueva situación creada por la desgracia.

También yo he recibido aquí visitas de representantes de órdenes religiosas y de amigos, y cartas de pésame de otros: los Franciscanos, Agustinos, Trinitarios, Mercedarios, superiores del Colegio Español, no han sido los últimos en presentarme su sentimiento; y ahora comienzo a recibir de España cartas de pésame, habiendo recibido hasta ahora las del reverendísimo padre Angel de Villava, Definidor General de la Orden, del padre Provincial de Capuchinos de Castilla y

de su Secretario, del padre Antonio de Carrocera, etc. Así es que no serán pocas las oraciones que se hayan elevado y continúan elevándose al Señor por el eterno descanso del finado...

Que el Señor os conceda a todos, queridísima madre y hermanos, las más dulces consolaciones y luces, paciencia y toda suerte de virtudes cristianas para aprovecharnos de la desgracia, sacando de ella más humildad, paciencia, etc., como de todo corazón lo desea para vosotros y para sí mismo vuestro FRAY FERNANDO MARIA. También en esta Casa Generalicia se han interesado mucho por esta desgracia. Sé que el reverendísimo padre General os ha enviado una tarjeta.” (“Epistolario orientador”, págs. 397-398.)

XIII

TRASLADADO ENFERMO A ESPAÑA

El clima no muy sano de Roma, el trabajo intenso de Secretaría, la vida mortificada, la dolorosa impresión por la muerte trágica de su hermano don Leandro, la alimentación deficiente a causa de la llamada guerra europea, fueron minando la salud del Padre Fernando, de manera bastante alarmante. El mismo deja entrever la enfermedad en carta dirigida a su hermano Mariano el 8 de enero del año 1917.

“Como podrían llegar a vosotros noticias por otro conducto, más o menos alarmantes, respecto a mi salud, me apresuro a escribirte para prevenirte, que no hay motivo para tanto. Yo que soy el interesado, estoy muy tranquilo y contento, no es razonable que vosotros os impresionéis más que yo. Es verdad que he echado un poco de sangre por la boca, pero el análisis de los esputos, según me han dicho, no ha revelado la existencia de la tuberculosis; pero aun poniéndome en el peor de los casos, me hallo por la misericordia de Dios en tal estado de ánimo, que ni la enfermedad ni la muerte misma me daría pena. Espero, pues, que no os aflija más la noticia de lo que a mí me ha impresionado el hecho mismo. Si pudiéramos hablarnos, estoy seguro de que te comunicaría la misma tranquilidad y paz de espíritu que yo siento. Recuerda lo que antes decíamos sobre el valor de todo lo que pasa con el tiempo.

Sabiendo como sabéis la caridad que reina entre los religiosos,

sobre todo para los enfermos, excuso decirte que me han prodigado todos los cuidados que pudiera desear y acaso más aún. Así es que, gracias a Dios, nada me ha faltado ni me falta. Estuve los primeros días sometido a un régimen muy rígido, y aún ahora me tienen prohibido los trabajos de escritorio y el salir de casa. Comunícalo a Pontevedra según tu prudencia te aconseje." ("Epistolario orientador", página 404.)

Con todo el optimismo que rezuman los párrafos de la carta anterior del Padre Fernando, lo cierto es que los superiores se preocuparon muy seriamente, prohibiéndole cualquier trabajo de secretaría y, desde luego, le rodearon de todos los cuidados que entonces permitían las consecuencias de la guerra, pensando al mismo tiempo en la conveniencia de enviarle a España, no obstante los grandes servicios que prestaba en la Curia General.

El reverendísimo padre Melchor de Benisa, Definidor General de la Orden por el idioma español, escribió a la familia del Padre Fernando, y aunque no hemos podido leer la dicha carta, con razón suponemos que en ella les anunciaba lo grave de la enfermedad y la necesidad de enviarle a la Patria. El propio Padre Fernando, en carta escrita a su madre y hermanos el cinco de mayo, les indica que "*los planes del padre General son mandarle a España por algunos meses para afirmar mi restablecimiento. En cuanto a la fecha en que este viaje ha de realizarse, no hay prisa, pues la primavera es deliciosa en Roma, y creo que más cuenta me tendrá pasar en ésa los meses de verano*". ("Epistolario orientador", pág. 408.)

De hecho, el Padre Fernando realizó el viaje acompañado del padre Melchor, llegando a Madrid el 27 de junio, según el interesado lo comunica a su familia en carta fechada en Madrid el 30 de junio de 1917.

Llegado de Roma a Madrid, el Padre Olmedo fue minuciosamente auscultado y sometidos a análisis microscópicos los esputos, por los doctores don Antonio y don José Casares Gil, bacteriólogo el primero y médico el segundo, amigos y compañeros de Instituto y Universidad del Padre Fernando, encontrando en las auscultaciones y análisis el bacilo de Koch, aconsejándole que de ninguna manera debía instalarse

en Galicia por lo húmedo del clima, recomendándole el de El Pardo, muy a propósito para las lesiones pulmonares. Con todo, el Padre Fernando fue unos días a Pontevedra para visitar a la familia y tranquilizarla con relación a su enfermedad.

Para mejor atacar la enfermedad, por acuerdo de los superiores, de los doctores y de la familia, fue internado el Padre Fernando en el Real Sanatorio de Guadarrama en los primeros días del mes de agosto, permaneciendo en dicho establecimiento sanitario hasta finales del mes de noviembre del mismo año, es decir, alrededor de cuatro meses.

La naturaleza del Padre Fernando reaccionó maravillosamente en el sanatorio, recuperando notable peso y desapareciendo gradual y rápidamente los bacilos de Koch. En carta dirigida a su madre y hermanos, escrita el 28 de agosto, les dice: *“De salud me encuentro bien, gracias a Dios, aunque nunca me sentí mal, ni aun cuando lo estuviese de veras. Los que me ven dicen que he mejorado visiblemente desde mi llegada al sanatorio. Lo cierto es que he aumentado un kilo la primera semana, doscientos gramos la segunda y cuatrocientos la tercera, y esa es una buena señal, aunque no decisiva.”* (“Epistolario orientador”, pág. 414.)

El 11 de septiembre escribe a su hermano don José, informándole del proceso de su enfermedad que, *“del reconocimiento que me han hecho al transcurrir el mes de mi estancia en éste (se repite todos los meses), resulta que las lesiones pulmonares van disminuyendo: así me lo ha dicho Serra... Recordarás que hace un mes el examen microscópico reveló en los esputos bastantes bacilos de Koch. Pues bien; hoy han repetido el examen, y no se han encontrado más que dos en todos los campos del microscopio. El mismo médico que lo ha hecho está asombrado de que hayan desaparecido tan pronto. Sin embargo, no hay que confiar definitivamente, pues esta enfermedad tiene sus altas y sus bajas.”* (“Epistolario orientador”, pág. 417.)

Escribiendo a su hermano Mariano el diez de noviembre le comunica que en *“el último examen que me han hecho no se han encontrado bacilos de Koch; esto, aunque no es un resultado definitivo,*

pues hay que repetirlos y por diferentes procedimientos para adquirir la certeza moral de que han desaparecido tan terribles como diminutos enemigos; es, sin embargo, un dato de importancia.

Además, por prescripción médica doy paseos cada día más largos; ayer pasee nueve kilómetros, y esta mañana cinco de un tirón y a paso largo sin el menor cansancio y sin exceso de temperatura... En vista de todo esto, el médico director ha dicho que puedo muy bien ir para Navidades a El Pardo, a condición de continuar allí la cura por espacio de seis meses, dada la excelente situación de aquel convento." ("Epistolario orientador", pág. 420.)

De hecho encontramos al Padre Fernando en el convento de El Pardo el 22 de diciembre, desde donde felicita las Pascuas de Navidad a su madre y hermanos, comunicándoles que sigue el mismo método curativo que en el sanatorio; y a su hermano José le dice que "*duda mucho que allá (en Colombia) hubiese obtenido una curación tan rápida como la he conseguido en el sanatorio* y aquí (1). Y añadido aquí, porque en los nueve días que llevo en el convento he aumentado 2.300 gramos, habiendo llegado ya a los setenta kilos justos. Gracias, sin duda, a la satisfacción de estar ya entre mis hermanos de religión." ("Epistolario orientador", pág. 422.)

El Padre Fernando se sintió bastante repuesto y curado como nunca lo había estado; así se lo comunica a la familia el 25 de septiembre de 1918. "*Sus gratísimas del diez y del doce llegaron a mis manos momentos antes de entrar en ejercicios con esta Comunidad. Ayer salimos después de nueve días de retiro. En vez de perder en ellos corporalmente, todavía gané setecientos gramos. ¡Ya ven la penitencia que hago! Aunque no pueda asegurar que esté realmente curado, me encuentro mejor que el año pasado, y como si nada hubiera ocurrido, a pesar de que el año anterior por este tiempo estaba haciendo vida de príncipe en el sanatorio.*" ("Epistolario orientador, página 439.)

(1) Algún religioso residente en Venezuela, y más concretamente el padre Bienvenido de Carucedo, más tarde obispo, apuntó la idea de la posible curación en Colombia.



El Padre Fernando, enfermo, con sus deudos en la finca de Santa Clara (Pontevedra, 1917).

De pie: Padre Fernando, doña María Párraga y don Mariano. Sentados: Doña Elisa Reguera con su nieto Rafael, Rosario y doña Mercedes Limeses de Olmedo con su primogénito José Luis. Al pie de la escalera, don José.

Hasta el verano de 1922 permaneció el Padre Fernando en El Pardo; pero no recuperándose solamente, ya que durante ese lapso de tiempo fue director de la revista *El Mensajero Seráfico*, introduciéndose bajo su dirección importantes mejoras en la misma y adquiriendo una moderna linotipia, para su impresión. También desempeñó el cargo de profesor de algunas ciencias y de violín en el centro educacional del Colegio. Escribiendo a su hermana Rosario el 3 de noviembre de 1921, la dice: "*Continúo en El Pardo dedicado al Mensajero y a los violines. Mis discípulos adelantan mucho en el divino arte, y estoy muy satisfecho de ellos. Tenemos ya seis violines y esperanza de aumentar el número. Los violinistas (¿?) somos doce, porque dan clase en tres tandas a horas distintas. Una persona amiga me ha regalado estos días un montón de música escogida, para violín, demasiado escogida para estos artistas; pero nos servirá para conocer la meta a que podemos llegar, si nos aplicamos.*" ("Epistolario orientador", pág. 486.)

XIV

DESTINADO AL CONVENTO DE MADRID. CUSTODIO, DEFINIDOR, SECRETARIO PROVINCIAL Y VICARIO

Residiendo el Padre Fernando desde el año 1908 hasta casi mediados de 1917 en Roma, la Provincia de Castilla le eligió ininterrumpidamente en todos los Capítulos, primero o segundo Custodio General. Como Custodio primero, tenía derecho a asistir a los Capítulos Generales de la Orden, y tanto Custodio primero como segundo le asistía el derecho de participar en todos los Capítulos Provinciales.

Celebrado Capítulo Provincial en el convento de Bilbao el 22 de julio del año 1922, fue elegido tercer Definidor y, además, Secretario Provincial. *“En mi última, comunica a la familia, anunciaba que pronto tendríamos Capítulo Provincial en Bilbao. Pues bien; éste se ha celebrado bajo la presidencia del reverendísimo padre Melchor de Benisa, y en él he sido nombrado Secretario Provincial, por lo cual mi residencia habitual no será ya El Pardo, sino Madrid... Mis ocupaciones serán menores en este cargo que en el anterior, aunque mi vida será más movida, pues seguramente tendré que acompañar al padre Provincial en la visita a los conventos.”* (“Epistolario orientador”, pág. 500.)

En el Capítulo indicado fue el Padre Fernando elegido, además de Secretario Provincial, tercer Definidor. El aserto, por consiguiente, del

mismo corresponde en parte a la verdad, y en parte omite la verdad, ya que a su familia le dice que fue nombrado Secretario Provincial, pero se guarda muy bien de indicarles que también ha sido elegido Definidor, cargo de mayor categoría que el de Secretario.

Según el Padre Fernando, en estos cargos tendrá menos trabajo que en los que ocupaba en El Pardo; pero nos parece que la realidad no corresponde a tal afirmación, ya que como Definidor tiene que tomar parte muy responsable en el gobierno general de la Provincia, y como Secretario, llevar los trabajos inherentes a dicho cargo, que no son pocos y bastante minuciosos.

En todos los cargos buscaba el Padre Fernando cumplir la voluntad de Dios, según lo manifiesta al matrimonio "mariano", hermano y cuñada, a quienes escribe el 4 de septiembre: "*Agradezco vuestra felicitación por mi nuevo cargo, aunque yo no sé si alegrarme más de éste o del que tenía en El Pardo. Lo que me importa es, tanto en aquél como en éste, que estoy cumpliendo la voluntad de Dios, siendo el mayor consuelo que en esta vida podemos tener.*" ("Epistolario orientador", pág. 501.)

El 24 de julio de 1925 tuvo lugar en Bilbao la celebración del Capítulo Provincial, en el cual fue elegido primer Definidor y confirmado en el cargo de Secretario Provincial el Padre Fernando; él mismo se lo participa a su hermano José en carta escrita en Bilbao el 7 de agosto del predicho año. "*Casi terminados los trabajos que lleva consigo el Capítulo, te escribo ésta para manifestarte que he sido reelegido para los cargos que antes tenía de Definidor y de Secretario Provincial. Así es que mi situación y residencia no han variado, al menos sustancialmente. No pude conseguir quedar libre de esas cargas, teniendo que resignarme a aceptarlas de nuevo por amor de Dios y por bien de las almas, aunque otra cosa pedían mis ansias de sosiego, tranquilidad y vida totalmente espiritual.*" ("Epistolario orientador", pág. 540.)

Cuánto le pesaban al Padre Fernando los cargos, aparentemente rodeados de honores, lo manifiesta a su hermano don José, que le felicita por sus reelecciones: "*Gracias mil—le escribe—por la felicitación que me das por mis cargos, aunque para nosotros no son sino*

cargas. *¡Cuánto más tranquilo y feliz viviría siendo el último de todos en un ignorado convento! Pero ya que el Señor así lo quiere, justo es someterse a su Voluntad santísima.* ("Epistolario orientador", página 542.)

Hacia mediados del mes de septiembre del año 1927 enfermó de gravedad el padre Provincial, M. R. P. Jerónimo de Fitero, y como el Padre Fernando era primer Definidor Provincial, sobre sus hombros recayó todo el gobierno de la provincia, ya que al padre Provincial le prohibieron los méritos toda actividad. De este grave incidente da razón a su madre en carta fechada el 10 de noviembre. *"Aquí pasan sin sentir los días, las semanas y los meses, envueltos en un torbellino de ocupaciones que no dejan tiempo para pensar en nosotros mismos. Hace cerca de dos meses que se puso enfermo el padre Provincial, por lo cual los médicos le han prescrito reposo absoluto, y con eso se me ha acumulado todavía más el trabajo. Bueno es que servimos a un Amo muy bueno, que no dejará sin recompensa ni un solo paso dado en su servicio."* ("Epistolario orientador", página 573.) Ahora, indudablemente, se dará cuenta el Padre Fernando de que los cargos desempeñados en el convento de El Pardo no tienen punto de comparación con los de Definidor, Secretario Provincial y encargado interinamente del gobierno total de la provincia.

La enfermedad del padre Provincial exigió adelantar la celebración del Capítulo, que debía tener lugar, como de costumbre, en la última quincena del mes de julio de 1928, y ocurrió el 28 de mayo, en el convento de Bilbao. En este Capítulo fue elegido el Padre Fernando segundo Definidor y Vicario del convento de Jesús, de Madrid, descansando del cargo de Secretario. Durante este trienio le tocó desarrollar un intenso trabajo en la construcción de la nueva iglesia de Jesús, coadyuvando al padre Provincial, entregándose también asiduamente al ministerio del confesionario, con gran aceptación especialmente de personas piadosas.

Nombrados por decreto del Definitorio General los nuevos Superiores de la provincia, el 7 de julio del año 1931, el Padre Fernando fue elegido Custodio segundo y nuevamente designado Secretario Provincial.

Por último, el 21 de agosto del año 1934 se celebró Capítulo Provincial en Bilbao, en circunstancias ya muy difíciles a causa de los desmanes derivados del cambio de régimen nacional, suplantando el monárquico por el republicano. En este Capítulo fue elegido el Padre Fernando Definidor, siguiendo además de Secretario Provincial, desempeñándolos solamente hasta el 20 de julio de 1936, fecha en que, como los demás religiosos, tuvo que abandonar el pacífico recinto del convento a causa de la persecución religiosa desencadenada en la España republicana.

XV

RELIGIOSO EJEMPLAR Y PERFECTO

El Padre Fernando, ya de seglar, como dejamos apuntado, fue un joven piadoso, devoto, sólidamente fervoroso, de comunión muy frecuente, dado a las obras de caridad, especialmente siendo miembro activo en las Conferencias de San Vicente de Paul, en el Círculo Católico, en la Escuela nocturna y en las Congregaciones piadosas establecidas en Pontevedra, y asimismo como miembro también activo de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Ahora nos toca trazar su fisonomía devota dentro de la Orden Capuchina. Acá y allá, en páginas anteriores, hemos visto las ansias que tenía del recogimiento, del retiro, del aislamiento, de la soledad, para tratar íntimamente con el Señor. Las pequeñas vacaciones otorgadas al Padre Fernando las aprovechaba él para hacer ejercicios espirituales y para practicar la vida de quietud interior favorecida por el silencio y apartamiento de todo ruido mundanal.

Siendo profesor de segundo de latín y de música práctica en el Colegio Seráfico de El Pardo, jamás se le vio cometer una acción menos edificante ni siquiera de las que suelen atribuirse a mera fragilidad humana o a inadvertencia. Por el contrario, todo en él edificaba. Cuando sus discípulos ponían alguna vez a prueba su paciencia, por aquello de que chiquillos, el Padre Fernando llamaba la atención del inquieto con dignísima gravedad, pero sin alterarse lo más mínimo ni perder el completo control de sí mismo. Únicamente se rubo-

rizaba un poco, se mordía ligeramente un lado del labio inferior, y eso era todo. Sabía, por otra parte, descender y acomodarse a los pequeños discípulos, salpicando sus palabras, lo mismo en clase que en los recreos, con útiles y entretenidas curiosidades, sin descender a algo que pudiera tildarse de ligereza o vulgaridad y sin hacerse inaccesible. Por lo cual, tanto los religiosos como los estudiantes le tenían como ejemplar de toda virtud, siempre recogido, pobre, con un hábito gastado, amable y servicial con todos.

Vamos a consignar una anécdota que habla muy alto de la profunda humildad del padre Fernando. Caminaba él cierto día con otro religioso desde El Pardo hacia Madrid, encontrándose en la Puerta de Hierro con dos señores vestidos de sacerdotes, el mayor de los cuales preguntó:

—¿De dónde son estos capuchinos?

—Somos de El Pardo. Y nosotros, ¿a quiénes tenemos el gusto de saludar?—pregunta el Padre Fernando.

—Al Obispo de Cartagena y a un Hermano coadjutor.

—¡Ah!, el excelentísimo señor don Vicente Salgado—dice el Padre Fernando.

—¿Qué es del padre Fernando de Santiago? ¿Dónde reside y cómo se encuentra?—interroga el prelado.

Sonríe el otro religioso y, ruborizado, baja la cabeza el Padre Fernando, más cuando añadió el otro religioso:

—Señor Obispo, el Padre Fernando es éste.

El señor Obispo descubrió entonces aquel aire de humildad que caracterizó siempre su vida y como un afán de pasar perennemente inadvertido, y quiso premiar en cierto modo aquel gesto con las siguientes palabras: "Muy bien, Padre Fernando. Hoy celebramos la fiesta de un capuchino, San Fidel de Sigmaringa, que entró en la Orden Capuchina, como usted, después de haberse hecho abogado. Pues a santificarse como él, Padre." Y, efectivamente, aquellas palabras parecieron como un presagio de lo que más tarde aconteció, ya que el Padre Fernando se santificó y luego fue mártir, como lo había sido el protomártir de Propaganda Fide. La humildad fue virtud característica del Padre Fernando, ya que jamás hizo ostentación de lo que

había sido y realizado antes de su ingreso en la Orden, ni manifestó jamás el bienestar y significación social de su acomodada familia; de cuanto podía resultar para él honroso guardó siempre el más absoluto silencio, tanto entre propios como entre extraños.

Dechado de virtudes cristianas y religiosas, fue el siervo de Dios. Su caridad encontró campo adecuado en la iglesia de Jesús de Mediraceli, por la concurrencia de fieles que, devotos, acudían a adorar la sagrada imagen, dedicando el Padre Fernando largas horas al confesonario, especialmente el trienio en que desempeñó el cargo de Vicario del convento y estuvo libre del de Secretario Provincial. Y realmente era un confesor dotado de amabilidad y dulzura y paciencia verdaderamente evangélicas. Jamás se le vio airado, malhumorado ni se le oyó pronunciar palabras menos compuestas de crítica o murmuración o hirientes. En cuanto a enjuiciar a otros, su caridad era admirable, aun cuando se tratase de defectos. En todo momento tenía la palabra oportuna para disimularlos, si podía, y para, en todo caso, atenuarlos. Siempre se le vio sereno, ecuánime, condescendiente, abnegado para servir a los demás, hasta el extremo que hubiera podido parecer indiferente o apático.

Un religioso que convivió con él alrededor de diez años da el siguiente testimonio: "Diez años conviví con el Padre Fernando en el convento de Jesús; nunca le vi de mal humor, a pesar del mucho trabajo que pesaba sobre él y de las importunidades que tenía que sufrir; todo lo llevaba con gran paciencia. Sucedió a veces que regresaba del altar después de haber celebrado devotamente la Santa Misa; le esperaban en la sacristía varias personas para hacerle alguna consulta o para confesarse, lo cual acontecía con harta frecuencia. El Padre siempre respondía sonriente: "Sí, sí; ahora mismo les atiendo"."

Por el trato amable sobremanera, por el comportamiento habitual, por el modo de proceder, parecía el siervo de todos, tanto de los de dentro como de los de fuera del convento. Frecuentemente salía el último del confesonario a las horas en que la Comunidad ya se encontraba en el comedor; el Padre se servía él solo y nunca pidió nada; al contrario, cuando se le preguntaba si le faltaba algo, con la sonrisa en los labios, tranquilamente, respondía: "No, carísimo; no

me falta nada, todo está muy bien." A todos trataba con gran cariño, deferencia y humildad, siendo el primero en saludar con alguna palabra cortés y amable.

Como detalle de su piedad o amor de Dios puede servir la costumbre que tenía de llevar en uno de sus dedos un minúsculo anillo de hilo, indudablemente para que le recordara la presencia de Dios, y para que nadie lo notara solía llevar la mano cerrada.

Supo el Padre Fernando armonizar admirablemente el amor a Dios, la caridad para con el prójimo, la austeridad de la vida capuchina, el cabal cumplimiento de los deberes de su estado de perfecta caridad con el amor entrañable a sus padres, hermanos, familiares y amigos. Amor sublime rezuman las quinientas veintitantas cartas y buen número de tarjetas postales dirigidas a la familia y algunas también a sus amistades.

Pero sobre el amor natural flotaba el amor elevado y sobrenatural que le llevaba a dar a los seres queridos los consejos más orientadores en orden a la piedad que debían practicar y el enfoque de sus acciones enderezado hacia la vida eterna.

Como muestra trasladamos a estas páginas algún párrafo de cartas escritas para orientar a quienes escribía. Al morir su padre, después de manifestar a la familia su más profundo pésame, escribía a sus hermanos lo siguiente: *"Estáis, hermanos, en unos momentos críticos de vuestra vida; en una de las ocasiones más oportunas para oír la voz de Dios. ¡Que El os ilumine! Las desgracias miradas con los ojos de la fe no son desgracias, sino grandes beneficios, de los cuales debéis dar gracias a Dios y aprovecharos todo lo posible. Dios con ellas nos hiere y despedaza el corazón; también el médico martiriza y mutila al pobre enfermo, pero es para salvarle la vida. Ninguna cosa más a propósito que estos golpes terribles para llamarnos a nuestro interior y hacernos ver lo poco que vale todo aquello que ha de perecer con el tiempo... No quiero decir con esto que renunciéis a todo y os hagáis religiosos. ¡Libreme Dios de querer atraer a la Religión a quien Dios no llama! Pero aun sin renunciar a todo, podéis, acaso debéis, llevar vida más cristiana que hasta ahora traíais. ¿Acaso estábais un poco disipados y pensábais más en las comodidades y bagatelas*

y placeres del mundo que en el grande y eterno negocio? Preguntaos a vosotros mismos en la soledad de vuestras conciencias y en ellas hallaréis claras las respuestas. Estas desgracias son como el rayo: como él, destruyen y aniquilan; pero como él, también rasgan las tinieblas de la noche, iluminando el espíritu, y al resplandor de esas luces celestiales, el que quiere ver, lee en lo más hondo de su conciencia las inspiraciones de Dios. (“Epistolario orientador”, páginas 123-124.)



XII Capítulo Provincial (1922) de la Provincia de Capuchinos de Castilla.

El Padre Fernando, sentado, el primero a la derecha.



XVI Capítulo Provincial (1934) de la Provincia de Capuchinos de Castilla.

El Padre Fernando, sentado, el tercero a la derecha.

XVI

PRESAGIO DE MARTIRIO

Antes de cumplirse el mes de la proclamación del régimen republicano empezaron sus "caricias antirreligiosas" acá y allá, con incendios de centros religiosos y serias molestias a eclesiásticos, a católicos ejemplares y a personas de orden. Desde este momento se inició ya el movimiento sedicioso y revolucionario que las masas rojas practicaron principalmente en Madrid desde el 11 de mayo de 1931 en adelante, actuando contra la Iglesia y en particular contra las Ordenes religiosas. El Padre Fernando fue sorprendido por los sucesos en Pontevedra, donde se hallaba a la sazón por asuntos particulares. Todas las noticias que le llegaban por la Prensa eran muy alarmantes, pues se sabía que habían incendiado algunas iglesias, como la de los Padres Jesuitas de la Flor y se producían en las calles grandes tumultos contra los religiosos y contra todo lo que significaba religión, dando lugar al incendio del colegio de Maravillas, enterándose asimismo de que las turbas enfurecidas trataron de entrar y entraron en la iglesia de los Padres Capuchinos, con iguales designios, el 11 de dicho mes y año, pero sin causar daño alguno por entonces gracias a la intervención de la fuerza pública.

El día 11 de mayo, efectivamente, se habían cerrado por prudencia las puertas de la iglesia de Jesús de Medinaceli; cierto que una inmensa chusma llenaba la plaza en que estaba enclavada la iglesia, intentando entrar por medios violentos para realizar su obra de incen-

dio y destrucción. Un comandante que procuraba mantener en cuanto posible el orden rogó al padre Superior que, bajo su responsabilidad, para dar la impresión de tranquilidad, abriera las puertas. Estas se abrieron y la multitud entró precipitadamente y gritando, pero nada intentaron, porque los soldados mantenedores del orden entraron también en el sagrado recinto y, recorrido todo él, ordenó el comandante la desocupación de la Casa de Dios, obedeciendo la masa revolucionaria.

Enterado el Padre Fernando de lo sucedido en Madrid, trató inmediatamente de ponerse en camino hacia la capital para reintegrarse a su puesto en el convento, sin que las súplicas de su hermano don José ni sus consejos consiguieran disuadirle, pues se daba cuenta del peligro que corría su vida al intentar llegar hasta el convento en tales circunstancias convulsivas y, al parecer, sin finalidad práctica alguna. En vista de lo cual y ante su decisión de realizar el viaje tuvo don José que dejarle marchar, haciendo el viaje en ferrocarril; pero antes le preparó convenientemente, vistiéndole de paisano, recortándole la barba y arreglándole el cabello. Durante el viaje fue objeto de algunas burlas, lo mismo que atravesando la ciudad, porque, aunque iba disfrazado, no podía ocultar tras el traje de seglar el espíritu religioso y místico aun exteriormente como era el suyo.

Llegado que hubo a Madrid escribió el Padre Fernando a su hermano dándole cuenta del viaje. *"Hasta cerca de Monforte—le dice—fui algo molesto por la clase de gentes que iban en el departamento. Pero próximos ya a aquella estación se me ocurrió hablar a un mozo de la Compañía para preguntarle si las berlinas del mismo coche estaban ocupadas; y él, como si adivinase mis deseos, al preguntarle yo, como pretexto para entrar en conversación, a qué hora llegaba el tren a Madrid, me invitó a pasar a una de aquellas berlinas, que estaba completamente vacía, diciéndome que así podría dormir a la larga toda la noche, como así fue verdaderamente, pues toda la noche, es más, hasta llegar a Madrid, vine completamente solo. ¡Qué bueno es Dios, que así se vale de otras criaturas para dispensarnos favores!"* ("Epistolario orientador", pág. 595.)

El 5 de junio escribía a su hermano don José que a los tres días

de haber llegado a la capital tuvo que viajar a Gijón, que lo hizo vestido de hábito y que nada desagradable le ocurrió. En la misma carta le dice: *“Y por lo mismo que se va extendiendo la irreligión e inmoralidad debemos los que nos preciamos de católicos intensificar nuestra vida espiritual para ofrecer a Dios Nuestro Señor con nuestras buenas obras y oraciones reparación y desagravio por las horrendas profanaciones y sacrilegios que en estas últimas semanas se han perpetrado. ¡Que Dios tenga misericordia de nosotros y que esos terribles sucesos sirvan de castigo, expiación y saludable lección para el futuro.”* (“Epistolario orientador”, págs. 596-597.)

A pesar de las circunstancias tan desfavorables para visitar los conventos, el padre Fernando, acompañando al padre Provincial, visita sucesivamente los de Bilbao, Gijón y otros. De ello le da cuenta a su hermano en carta escrita desde Bilbao el 31 de enero de 1932, y en ella manifiesta la compasión que inspiran los perseguidores de la Iglesia en un párrafo verdaderamente propio de un alma consagrada a Dios, pues dice: *“Más vale ser víctima que verdugo, y el sentimiento que nos inspiran esos desdichados que piensan poder destruir a Dios Nuestro Señor es más bien el de una profunda compasión, pues ni pueden ser felices en la otra vida ni siquiera por tal camino en esta, ya que es imposible que tengan paz en el alma con esas ideas y esos sentimientos, y sin paz interior no puede haber felicidad. Persigan lo que persigan, más daño se hacen a sí mismos que a las víctimas inocentes de su odio satánico. Están cumpliendo sin saberlo designios providenciales, pues el mismo Cristo profetizó para sus discípulos que serían perseguidos por su nombre y que se diría de ellos todo mal, faltando a la verdad con calumnias horribles, y que no ha de ser el discípulo más que el Maestro, etc. Podrán quitarnos todos los bienes exteriores, pero no pueden quitarnos a Dios, y teniendo a Dios, todo lo tenemos. No tengáis pena, por tanto, si algo llegara a disponerse contra las Ordenes religiosas, que si Dios permite los males es para sacar de ellos mayores bienes... Roguemos al Señor que ponga fin a tales males y especialmente a las ideas corruptoras, que tanto se han extendido por España, y a la triste situación económica a que han quedado reducidas tantas personas de uno y otro bando. Solamente en*

el convento de Madrid, donde no somos más que diez padres, damos de comer diariamente a unas ochenta personas, *algunas de las cuales se han visto en otro tiempo en posición desahogada. ¡Habría tanto que decir, pero no hay tiempo para ello!*" ("Epistolario orientador", página 602.)

En años posteriores al 31, los chispazos, la destrucción, las huelgas y asesinatos de personas indefensas se sucedieron con tal frecuencia, que mantuvieron el pánico habitual en los corazones de los moradores pacíficos. Pasma y admiración causaba en religiosos y seculares el que aquéllos aún permanecieran en sus conventos. Llegó por fin el mes de octubre de 1934, con la revolución de Asturias, que causó muchas víctimas y asesinatos de católicos ejemplares, de venerables sacerdotes y de no pocos religiosos.

A este propósito escribía a sus padres, residentes en Bilbao, el 17 de octubre del año que conmemoramos, un religioso, más tarde también martirizado en Madrid, lo siguiente: "*Como sabéis, desde el 5 hasta el 14 hemos estado en ejercicios. El día que entramos en ellos y tres o cuatro días más, Madrid se semejava a un Mallavia (pueblecillo de Vizcaya) o cosa parecida. No se oían los acostumbrados y simpáticos sonidos de bocinas, ni el run-run de los tranvías ni el vocear de los vendedores ambulantes, etc. Por las tardes se cerraban las puertas de la iglesia (de Jesús), pues la gente brillaba por su ausencia. De día y de noche el tiroteo era continuo y, por cierto, no muy lejano. ¿Temer?... ¿Temblor?... Nada de eso. Reunidos los religiosos en torno al Divino Prisionero cabe el Sagrario, orábamos y nos ofrecíamos gustosos a lo que el Señor dispusiera de nosotros.*" Este era el ánimo de los religiosos ante los inminentes peligros que les amenazaban.

La cuestión religiosa en España cada día se agravaba, ocasionando a los superiores muy profundas preocupaciones y graves responsabilidades se cernían sobre ellos, y como el Padre Fernando era Definidor y Secretario Provincial por el año de 1934, sobre él recaía buena parte de esas preocupaciones y trabajos y, entre otros, viajar a Portugal para ver la posibilidad de trasladar allá a algunos religiosos y colegiales, si caso perentorio lo requería y eran realizables los proyectos acordados.

Próxima ya la hecatombe, escribía a su hermano don José: *“Por lo que dices en tu citada, colijo que todavía no estaréis en la casa de Antas, en donde seguramente pasaréis la temporada del verano, con sus buenas condiciones higiénicas y con apacible tranquilidad de espíritu, lejos del mundanal ruido. En cuanto al ofrecimiento que me haces relacionado con dicha feliz mansión, ya comprenderás que es imposible para mí aceptarlo, aunque no en agradecerlo muy de corazón. No son estas circunstancias para abandonar el campo, sino para permanecer en la brecha.”* (“Epistolario orientador”, pág. 640.)

XVII

EL MARTIRIO

El panorama religioso en España se presentaba cada vez más sombrío e inquietante, hasta que llegó en el año de 1936 lo esperado, desde la proclamación del régimen republicano.

Arrebatadas las elecciones a la gente de orden, a fuerza de amenazas, engaños, chanchullos y anulación de actas, por los filocomunistas, lograron constituir un cuerpo legislativo ferozmente jacobino.

Desde el 16 de febrero del mentado año, nombrado el gobierno del Frente Popular, los desmanes contra la Religión y contra lo noblemente patriótico se agravaron y multiplicaron de tal manera que, cansados y llenos de celo y de santa ira los buenos y auténticos españoles, se lanzaron a la calle para sacar de la charca de fango amasado con sangre inocente y librar de la total destrucción a la nobilísima nación en cuyos dominios otrora no se ponía el sol.

Por este turbulento tiempo visitó al Padre Fernando su hermano don José Olmedo en el convento de Jesús de Madrid, encontrándole enfermo de una colitis que venía padeciendo, hallándose físicamente agotado. Le pidió entonces insistentemente que se decidiera a pasar algún tiempo de descanso con la familia en el ya indicado lugar de Antas. Pero no consiguió nada, porque aunque el buen hermano intentó hablar con los superiores para obtener el permiso, el Siervo de Dios no lo consintió, porque decía que le reclamaban en el convento sus ocupaciones. Antes de esta entrevista había estado el Padre Fer-

nando en Portugal, por los asuntos anteriormente referidos, siempre deseoso de reintegrarse a su convento a causa de las críticas circunstancias por que atravesaba España. De lo cual se infiere que el Siervo de Dios estuvo en todo momento dispuesto a aceptar y llevar los acontecimientos tal como el Señor los fuera permitiendo, y que indudablemente tuvo el íntimo presentimiento de que iba a ocurrir el tremendo desastre que muy pronto vino.

Cuando se iniciaron los gravísimos sucesos en esta etapa residía el Padre Fernando en el convento de Jesús de Medinaceli de Madrid, y ya el 20 de julio de 1936, realizado el Levantamiento Nacional de Liberación, como los demás religiosos, tuvo que abandonar la pacífica morada, refugiándose en casa de una devotísima señora, de antemano buscada, en la calle de Lagasca, llamada la caritativa señora doña Carmen Casado, insigne bienhechora de la Orden Capuchina.

En aquel refugio de paz se reunieron con el Padre Fernando el hermano fray Roberto de Erandio y un aspirante a capuchino. Desde el momento de su llegada estableció el Siervo de Dios una vida casi conventual, bajo un reglamento acomodado a las circunstancias, pero sin omitir nada de cuanto se practicaba en el convento, excepción hecha de la Santa Misa, que el siervo de Dios, bien a pesar suyo, no podía celebrar por carecer de todo para el Santo Sacrificio.

A este propósito nos refiere el hermano Roberto lo siguiente: "Después de muchos rodeos y de no pocas precauciones, pude llegar a la calle de Lagasca. Me recibieron con mucha caridad, sobre todo el Padre Fernando; con él estaba el aspirante llamado Teófilo. Al otro día de la llegada ya teníamos hecho el plan de vida. El horario, parecido al del convento, pero más tiempo de oración mental y de lectura espiritual. Las pláticas del padre Fernando eran sobre la bondad de Dios y de su misericordia con las almas. Recuerdo, y no lo olvidaré mientras viva, las sublimes comparaciones y ejemplos que nos ponía. El edificaba a todos por su buen ejemplo y por su caridad. El santo Rosario y el Vía Crucis los hacíamos con la señora de la casa y las muchachas de servicio."

Seguimos el relato de fray Roberto de Erandio. "Nosotros creíamos que nadie nos había visto entrar en la casa. Pero un día al venir

de compras una de las muchachas le dijo el portero: "Mira, tened cuidado porque cerca de aquí andan los milicianos."

—Y a nosotros ¿qué nos importa? La señora y las criadas.

—Y los tres frailes que tenéis escondidos.

Cuando la criada nos contó lo que le dijo el portero, nos quedamos muy tristes y pensativos, esperando lo que por fin llegó.

El día once de agosto, por entre las cortinas pude ver que los milicianos, en la casa de enfrente, en la misma calle, registraban y ponían en desorden todas las cosas. Se lo comuniqué inmediatamente al padre Sixto, indicándole el peligro que corríamos y de que yo no tenía documentación. El padre Sixto no estaba en casa. El Padre Fernando se acostó, y no sé por qué en la mesilla de noche había algunos frascos. Serían aproximadamente las dos de la tarde cuando se presentó un grupo de guardias y milicianos. En aquel momento el Padre se encontraba en el cuarto de aseo; golpearon fuertemente la puerta y salió el padre. Nos mandaron a la sala de estar. Apoyados en la pared y con los brazos en alto nos hicieron algunas preguntas. Nos pidieron el dinero, y les entregamos cincuenta pesetas cada uno; lo que nos dio a cada religioso el padre Guardián. Nos pidieron más dinero, y como no lo teníamos, nos registraron hasta romper el bolsillo.

Parece que al Padre Fernando le conocían o les informaron que era sacerdote, porque la furia y los insultos eran para él. Al Padre le hacían muchas preguntas, contestando él con serenidad y sin miedo. Yo creo que el Padre pronto se dio cuenta de que a él le buscaban para matarle. A mí me llevaron a una habitación inmediata y, poniéndome el revólver en el pecho, me preguntaban por el Superior y por el dinero; pero como no sacaban nada, me llevaron otra vez donde se encontraba el Padre.

"—¿Qué te decían en el confesonario? (garita, decían ellos).

"—Yo no puedo decirlo, porque eso es secreto de confesión.

"—Jesucristo fue socialista y andaba descalzo. Quítate las alpargatas. (El Padre se agachaba para quitárselas, y me parece que le dieron un empujón y le decían: "Eso quisieras tú.")

—Y tú, muchacho, ¿qué hacías con los frailes?—le preguntaron al espirante.

—Yo estaba de refectolero.

—Y ¿qué es eso?—Y se marchaban. Mientras tanto, otros milicianos y guardias insultaban a los de casa y se llevaron la caja de caudales de la señora.”

Maltratados de palabra y de obra los religiosos, insultada la señora y sirvientas de la casa, consumado el latrocinio por aquellos ladrones vulgares y asesinos de oficio, bajaron a los dos religiosos ya detenidos a una habitación de la portería del edificio. Dejamos nuevamente a fray Roberto que nos relate su propia odisea y la del Padre Fernando hasta que éste sufrió la muerte trágica.

“Nos bajaron a los tres (al aspirante luego le enviaron a Valencia) a una habitación de la portería; allí estaban reunidas unas diez personas, entre ellas, un teniente coronel de Caballería. Después de largo rato nos hicieron subir a un coche. Los que pasaban por la calle, al vernos subir al coche, nos miraban con tristeza. Por fin llegamos a un edificio cerca de nuestro convento. Entramos en la sala de espera, en donde había muchos detenidos. Al padre, al teniente coronel y a un servidor nos mandaron bajar por una escalera, llegando a una habitación del sótano, sucia y con muchas botellas vacías. Apenas se veía, pero no había sangre.

Nos mandaron poner los brazos en alto un buen rato; un miliciano nos apuntaba con el fusil. Cuando nos mandaron bajar los brazos nos confesamos los dos con el Padre Fernando. Terminada la confesión, comenzó a hablar el Padre. *“Ahora vamos a comulgar, pero vamos a comulgar espiritualmente.”* El Padre hablaba sin miedo... Yo me di cuenta, y supongo que los demás también, que nos querían matar.

Al anoecer nos sacaron de allí, llevándonos a la checa establecida en Bellas Artes. Nos encontramos con muchos detenidos; yo no me separaba del Padre. A las doce de la noche le dije: “Mire, Padre, faltamos solamente los dos (todos los demás ya habían entrado a declarar), ¿qué vamos a decir”? El me respondió: *“La verdad, que somos religiosos capuchinos.”* Cuando llamaron, quise yo ir con el Pa-

dre, pero una seña del miliciano me hizo retroceder. De la declaración del Padre no pude oír una palabra.

Por la misma puerta que entró él entré yo también, muy contento porque creí encontrarle allí; pero en la celda que me metieron a empujones sólo encontré a un joven, que me saludó muy amablemente. A continuación me dijo: "Yo soy falangista." "Yo, fraile", le contesté. "Entonces a los dos, a las cuatro de la mañana...", y se pasó la mano por el cuello.

Efectivamente, a las cuatro de la mañana se oyó un gran ruido de automóviles; pero no pude ver nada. Por mí se interesó un vasco, quien, después de hacerme muchas preguntas, me sacó de la celda. A las cinco de la mañana entré en la Dirección General de Seguridad. Aquélla estaba completamente llena de gente, sobre todo de sacerdotes y religiosos. Recorrí a toda prisa buscando al Padre Fernando; allí encontré al teniente coronel. Al vernos, a una nos hicimos la misma pregunta: "El Padre Fernando?..." Yo no hacía más que llorar, pero en voz alta; no lo podía evitar. El teniente coronel repetía: "¡Qué padre más santo, pero qué santo!"

El Padre Fernando no se encontraba en la Dirección General de Seguridad, porque el gran ruido de automóviles que el hermano oyó a las cuatro de la madrugada era la señal manifiesta de que muchos de los detenidos eran llevados al sacrificio, y, entre ellos, al Padre Fernando Olmedo de Santiago, quien, por amor a Dios, por amor al sigilo sacramental, por amor a su sacerdocio y por la declaración hecha de su condición de religioso capuchino, como racionalmente puede suponerse, ya que momentos antes de presentarse al mal llamado tribunal dijo al hermano fray Roberto *que había que declarar que eran religiosos capuchinos*; fue martirizado por odio a Dios y a cuanto tenía sabor cristiano, por parte de los asesinos, recibiendo la corona de la inmortalidad y la palma del martirio en la madrugada del día doce de agosto de 1936, en el cuartel de la Montaña.

Pruebas de la muerte violenta del Padre Fernando son el retrato de su cadáver y las notas de identificación prescritas, éstas y aquéllas tomadas en el Depósito Judicial del cementerio de la Almudena el día catorce de dicho mes. Además consta por documento oficial, que a

continuación trasladamos a esta página: “Don Pedro Górgolas Urdampilleta, Oficial Mayor, en funciones de secretario del excelentísimo ayuntamiento de esta M. H. Villa, *certifico*: Que por don José María de Chana, residente en esta capital, se solicitó del excelentísimo señor Alcalde, en instancia del primero del actual, se le expidiera certificación que acreditase la clase de féretro donde yace el cadáver de don Fernando Olmedo. Del informe emitido por la Dirección de Cementerios, resulta que el cadáver de don Fernando Olmedo Reguera fue inhumado en el cementerio municipal el día catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis, en una sepultura de cuarta clase, temporal, sita en el cuartel 35, manzana 54, letra H, cuerpo número 4, y que dicho cadáver fue depositado en un *féretro de madera*. Y para que conste, expido la presente, visada por S. E. y sellada con el de las armas de Madrid en sus Casas Consistoriales, a once de junio de mil novecientos cuarenta.—V.º B.º, el Alcalde Presidente.” (Firmas ilegibles.)

Por último, la muerte del Padre Fernando se prueba por el hallazgo oportuno e identificación cierta de su cadáver. Pero de este extremo nos ocuparemos en otro artículo.

XVIII

INVENCION Y TRASLADO DE LOS RESTOS

Terminada la guerra en España y restablecida la paz, se pensó en dar más honrosa sepultura a los cadáveres de aquellos religiosos cuyo paradero había sido fijado por auténticos documentos. En consecuencia se practicaron las diligencias conducentes a este fin, teniendo muy presentes las disposiciones o normas de la Sanidad, asistiendo un representante de la misma, muchos religiosos capuchinos y no pocos deudos de las víctimas, entre quienes hay que contar al hermano y ahijado don José Olmedo Reguera, y a su sobrino don Rafael Olmedo Limeses. Además del cadáver del Padre Fernando, fueron identificados también los de los padres Gregorio de La Mata, José María de Manila y Alejandro de Sobradillo, y los de los hermanos fray Aurelio de Ocejo y fray Saturnino de Bilbao. Sobre la invención, reconocimiento y traslado del cadáver del padre Fernando, con alusiones también a los de los otros, nos escribe don José Olmedo: "El día 9 de julio de 1940 fue exhumado su cadáver y el de otros religiosos capuchinos en el cementerio del Este, de Madrid (Almudena), a cuya exhumación estuve presente con mi hijo Rafael. El féretro donde se hallaba era de madera tosca, sin pintar, igual que todos los demás que estaban en la misma fosa apilados, unos encima de otros.

Según unas notas de identificación que tenía un agente de la Policía, allí presente, el cadáver del Padre Fernando debía ocupar un número de orden determinado, y para hallarlo fueron sacando varios

féretros, hasta llegar al que le correspondía ser; pero al levantar la tapa de éste apareció un cadáver ya descompuesto, que yo rechacé en el acto como no perteneciente a mi hermano. Entonces fue descubierto el féretro anterior, fuera ya de la fosa, y allí estaba el que buscábamos, incorrupto y perfectamente conservado, vestido con el mismo traje que se vistió cuando salió de Pontevedra para Madrid el año de 1931, sin que diera lugar a dudas. Su expresión era la misma que tienen las fotografías tomadas en el Depósito Judicial cuando le mataron; tenía la mano derecha sobre el pecho, y en su anverso se notaba una mancha roja, en la que, creyéndola de sangre, he tocado con mi pañuelo, saliendo éste manchado y conservándola como preciosa reliquia.

Su cuerpo estaba completamente rígido, y entre mi hijo Rafael y yo, uno por los pies y otro por la cabeza, lo sacamos de la caja provisional en que se hallaba, y lo colocamos en otra definitiva y decorosa que los Padres Capuchinos tenían preparada al efecto.

Nuestro primer intento al descubrir el verdadero cadáver del Padre Fernando fue recoger algunas reliquias, como trozos de ropa que llevaba puesta, pero el agente de Policía que estaba presente lo prohibió terminantemente, y sólo pudimos obtener, en un descuido de aquél, unos cortes de cabello que también conservo como inapreciable recuerdo.

El traslado de los restos del Padre Fernando y el de sus compañeros mártires fue apoteósico y altamente impresionante, sobre todo para mí, cuando con el féretro a hombros, entre un pariente y un amigo y mi hijo Rafael y yo, oímos grandes murmullos y las aclamaciones de los fieles que llenaban totalmente la iglesia, exclamando: "¡El Padre Fernando; el Padre Fernando, el Santo!", al ver la cartela que llevaba a la cabecera y que iba hacia adelante.

Los funerales fueron solemnísimos. Por el parentesco que yo tenía con uno de los mártires, me reservaron lugar destacado en la presidencia. Pronunció la oración fúnebre, muy conmovido y elocuente, el padre Sixto de Pesquera, resaltando las virtudes de todos los compañeros mártires y las del padre Fernando, con quien estuvo la víspera de su detención.

Después de celebrados dichos funerales, el cadáver del Padre Fernando y los de sus compañeros mártires, con numeroso acompañamiento, fueron trasladados al cementerio de San Isidro (Sacramental) y allí fueron inhumados en la cripta que la Orden posee en el patio de la Concepción, ocupando los restos de mi hermano el nicho superior.”

* * *

Nuevo traslado

Los restos del siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago fueron nuevamente trasladados desde la Sacramental de San Isidro, juntamente con los de sus compañeros de martirio, padres Gregorio de La Mata, José María de Manila, Alejandro de Sobradillo, y los de los religiosos no clérigos fray Aurelio de Ocejo y fray Saturnino de Bilbao, a la cripta de la iglesia de N. P. Jesús de Medinaceli, de Madrid.

Llenados todos los requisitos exigidos por la Sanidad y las prescripciones del Derecho Canónico sobre traslados de restos de siervos de Dios, el día veintinueve de abril de 1963, en presencia del Tribunal Eclesiástico y de testigos que presenciaron el traslado a la cripta de San Isidro, se extrajeron las cajas de los seis siervos de Dios. Al día siguiente, en forma privada, fueron llevadas al convento de Jesús de Medinaceli, y subidas a una sala laboratorio, bien preparada, en donde se abrieron, presente el Tribunal Eclesiástico, las dichas cajas, y al sacar los restos de las mismas los iba clasificando anatómicamente el médico perito nombrado por el mismo Tribunal Eclesiástico.

Los restos del Padre Fernando, lo mismo que los de sus compañeros de martirio, estaban desintegrados, conservándose en bastante buen estado las partes óseas y también varias partes blandas, colocadas luego éstas en una redoma de cristal para depositarlas en la caja en donde habían de descansar las partes óseas.

Buen número de días se emplearon en asear y ungir los restos para su indefinida conservación, colocándolos, ante el Tribunal Eclesiás-

tico, ante el médico perito y en presencia de varios testigos, religiosos y seglares en caja de metal soldada y sellada con el del Prelado Diocesano.

El día treinta de mayo del citado año tuvo lugar la bendición de la cripta por el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. José María García Lahiguerra, Obispo Auxiliar de la diócesis de Madrid. Las cajas que contenían los restos del siervo de Dios Padre Fernando y las de los otros religiosos fueron trasladadas desde la sala laboratorio a la cripta. Bendecida ésta por el prelado, se cantó un solemne responso por la Escolanía de la iglesia de Jesús, presidido por el padre Superior del convento, asistido por religiosos. Inmediatamente después fueron llevadas las cajas a sus respectivos nichos, colocando una lápida grande para cubrirlos por el lado del presbiterio y, en presencia del Tribunal Eclesiástico, fueron dichos nichos tapiados. Luego se tuvo en la cripta un acto eucarístico.

Coincidiendo la bendición de la cripta con el traslado de los restos de los mártires, pero excluido todo culto público a los mismos, asistieron al acto el padre Provincial, los Superiores de los tres conventos de Madrid, los del Pardo, Valladolid, Vigo y Montehano y religiosos de las tres comunidades madrileñas, representantes del clero secular y regular, deudos de los siervos de Dios, testigos del proceso ordinario de fama, y muchos fieles, llenando por completo el sagrado recinto de la cripta.

XIX

HOMENAJES AL PADRE FERNANDO

En Pontevedra.

El eco de las virtudes del siervo de Dios Padre Fernando no se extinguió con la colocación de sus restos en la cripta de la iglesia de Jesús, sino que, por el contrario, su fama de virtuoso y santo siguió propagándose entre los fieles, especialmente en Pontevedra, en donde, como dejamos apuntado en páginas anteriores, ejerció fecundo apostolado siendo seglar. Por lo mismo surgió la idea de rendirle tributo de admiración y recuerdo, dedicando una calle de la ciudad a su memoria.

La idea partió del ilustrísimo señor alcalde, doctor don José Filgueira Valverde, acogida con agrado por los Superiores de la Provincia de Castilla, por el padre Vicepostulador y por la honorable familia del siervo de Dios. De común acuerdo se dibujó en líneas generales el programa a desarrollar con motivo de la dedicación de la calle, consistente en la celebración de una misa en sufragio del Padre Fernando, y de un acto académico en el teatro Principal de Pontevedra. El Vicepostulador preparó una ampliación fotográfica del siervo de Dios para colocarla en el escenario del teatro.

Llegado el día diez de enero del año 1963, nonagésimo aniversario del nacimiento del siervo de Dios, se realizó el proyectado homenaje, presidido por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, por las autoridades provinciales y locales y por el señor don José

Olmedo, hermano y ahijado del homenajeado. A las siete de la tarde de este día celebró la Santa Misa en la iglesia de las Clarisas de Pontevedra el padre Teodosio de Villademor, Superior de los Capuchinos de La Coruña, interviniendo la Coral de la ciudad. Terminado el santo sacrificio, pronunció muy encomiada homilía el padre Donato de Monleras, Definidor Provincial y Rector y profesor del Teologado establecido en León, desarrollando el tema siguiente: "El Padre Fernando, mártir de la verdad".

Concluido el devoto acto religioso, muy concurrido, se trasladaron los asistentes al teatro Principal para presenciar el académico, iniciado por el ilustrísimo señor alcalde, quien pronunció un discurso ilustrado y de presentación. Intervino luego el vicepostulador con el tema: "El Padre Fernando, apóstol seglar". El padre Mauricio de Begoña leyó el tema: "El Padre Fernando visto por un discípulo", desarrollado en bellos sonetos. El padre Gabriel de Sotiello declamó la poesía "Amor y martirio". El presbítero doctor don Paulino Pedret, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, siendo su tema: "El Padre Fernando, universitario".

Oportunamente se colocaron dos placas, al principio y al fin de la calle dedicada al siervo de Dios, con la siguiente inscripción: "CALLE DEL P. FERNANDO OLMEDO. 1873-1936". La calle, en la parte derecha tiene 46 números; en la izquierda no tiene numeración, porque todo el trayecto de la misma pertenece al "Frente de Juventudes".

La prensa diaria de Galicia anunció ampliamente el homenaje, indicando que sería presidido por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago. Celebrado el homenaje, dio importantes reseñas, tanto del acto religioso como del académico y de la vida del Padre Fernando. También reseñó las importantes palabras con que el eminentísimo purpurado terminó el acto.

En Santiago de Compostela.

Entre los actos de propaganda realizados por el Vicepostulador de los "22 Testigos de Jesucristo, Mártires Capuchinos", llevados a cabo, con las autorizaciones necesarias y oportunas de los respectivos



El cardenal arzobispo doctor don Fernando Quiroga Palacios, presidiendo el acto celebrado en memoria del Padre Fernando en Pontevedra (10 de enero 1963).



Familiares del Padre Fernando asistentes al homenaje.

prelados y párrocos correspondientes, son dignos de mención la colocación de lápidas recordatorias en las iglesias en donde recibieron las aguas lustrales los siervos de Dios, menos el padre José María de Manila, por la distancia y porque el ejército japonés destruyó, en la segunda guerra mundial la catedral en que él había sido bautizado.

De consiguiente, también al padre Fernando le fue rendido este homenaje. Efectivamente, el día veintidós de julio del año 1964 fue colocada y descubierta una lápida de mármol en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros, de Santiago de Compostela, rotulada de la siguiente manera: "SIERVO DE DIOS PADRE FERNANDO OLMEDO DE SANTIAGO — RELIGIOSO CAPUCHINO — BAUTIZADO EN ESTA IGLESIA — EL DOCE DE ENERO DE 1873 — MARTIRIZADO EL DOCE DE AGOSTO DE 1936".

Antes de descubrir la lápida se tuvo misa del día, aplicada por el eterno descanso del siervo de Dios y de las almas de todos los fieles de la parroquia. Terminado el santo sacrificio pronunció el vicepostulador la oración fúnebre, recordando su ejemplar conducta en el siglo, su amor a la verdad, su vida religiosa y sus virtudes no comunes y su breve pero dolorosa odisea, que terminó con el martirio. Luego dijo unas edificantes palabras el señor párroco, ilustrísimo don Bernardo Louro y Louro, y después él mismo descubrió la lápida.

Asistieron al acto conmemorativo el padre Provincial y varios religiosos franciscanos, el doctor don Paulino Pedret, el alcalde y profesor de Pontevedra, doctor don José Filgueira Valverde; el hermano y ahijado del siervo de Dios, don José Olmedo Reguera; todos los sobrinos y sobrinos políticos; el Superior y varios religiosos capuchinos del convento de La Coruña, miembros de ambos cleros y buen número de fieles. A la salida del templo se repartieron estampas del Padre Fernando con su efigie y una novenita a uso privado para pedir su beatificación.

La prensa diaria de Santiago y de otras ciudades, especialmente de Galicia, rememoró el acto antes y después del homenaje.

* * *

Agradecemos al M. R. P. Mauricio de Begoña, capuchino, que nos haya proporcionado, para incluirla en este opúsculo, su composición poética titulada *Recuerdos de un niño que tuvo de profesor al Padre Fernando de Santiago*. El padre Begoña la leyó en el acto académico celebrado en Pontevedra, con motivo de la dedicación de una calle al siervo de Dios en dicha ciudad, el 10 de enero del año 1963, y la compuso deseando satisfacer al ilustrísimo señor don José Felgueira Valverde, alcalde entonces de la capital, director del Instituto e iniciador del homenaje al Padre Olmedo. Consta la bella composición de siete sonetos, que recuerdan siete momentos o aspectos principales vistos en el Padre Fernando por el padre Mauricio, y que quedaron especialmente grabados en su mente. Dichos momentos son: *Nos vino de Galicia, Enseñaba Humanidades, Elegantemente tímido, Era caballero de Santiago, Ante la Naturaleza, Su violín, Su misa ante el Cristo de El Pardo*.

I

NOS VINO DE GALICIA

Como envía Galicia por el mundo
sus hijos en salobres oleadas,
y los deja morir entre baladas
de nostálgico errabundo,

así nos vino él, de pudibundo
vigor intelectual en sus miradas
y serias melodías tan calladas
que su paso era amor quedo y rotundo.

Y nos daba Galicia por los poros
como las del paisaje y sus sosiegos,
con la elegancia de sus verdes oros,



La calle dedicada al Padre Fernando en Pontevedra (1963).

con pena y frenesí, los gritos ciegos
de esa orgía racial, júbilo y lloros,
con que Galicia es madre en sus gallegos.

II

ENSEÑABA HUMANIDADES

Enseñaba latín. ¿Quién no lo enseña
en el jardín de azul melancolía
tan suave y terca—lección de cada día—
que es la amante Galicia cuando sueña?

Enseñaba latín; el santo y seña
de la Fe y de la pulcra paganía
que en cruceros y cálices ardía,
y en romántico labio es luz risueña.

El era profesor, cual lo es Galicia,
de humanidades y divino canto:
declinar, conjugar con gran pericia.

Tan romántico fue su puro encanto,
que, al enseñar, le pudo la delicia
de quedarse en gallego, tuno y santo.

III

ELEGANTEMENTE TIMIDO

El rozaba la luz con exquisito
tacto, como la espuma marinera
galaica roza el gris y la quimera,
y esculpe un barco sobre el mar bendito.

El se movía humilde, sin un grito
en el estruendo de vivir, no fuera
a romper la paz de primavera
que alzaba su ademán puro y contrito.

Y no era timidez. Era un divino
decoro del que llega peregrino
a un mundo de saber, pasión y ceños,

y se inhibe en su paz caritativa,
y se declina a beber el agua viva
que sólo dan, muriendo, los ensueños.

IV

ERA CABALLERO DE SANTIAGO

¡Cómo se puede ser buen caballero
sin cota, sin espada y sin espuelas!
No hacen falta siquiera las escuelas
del gay saber ni del romano fuero.

Basta el bordón del céltico romero,
de un barco sin patrón las rotas velas,
y unos aires sin luz y sin estelas,
de esos que pone Dios en el sendero.

A él le armaron así. Tal fue su escudo;
y además un abrazo tan desnudo
como el que Cristo a San Francisco diera.

Luego vino el torneo: el golpe aciago
a ensangrentar la mística venera
de este gentil Fernando de Santiago.

V

ANTE LA NATURALEZA

Pero antes sosegaba entre encinares
y pinos velazqueños su afán vario,
desgranando las cuentas del rosario
junto a una ermita fiel del Manzanares.

Guadarrama y Madrid eran altares,
y la selva de El Pardo santuario,
y espíritus del bosque y del sagrario
los ciervos y palmas de cantares.

El Cántico del Sol sobre su alma
iba haciendo oración, tejiendo calma
con morados de espliego y de tomillo;

y las paces del mundo y las del cielo
remansaban en él. ¡Y qué consuelo
el "Mi Dios y mi Todo": su estribillo!

VI

SU VIOLIN

¿Dónde estaba Galicia? Y las campanas
del Obradouro astral, ¿dónde tañían?
De la Universidad, ¿dónde se oían
las tunas, y del mar las viejas nanas?

¿Eran morriñas bíblicas, paganas,
sólo galaicas, aquellas que le herían,
y en su noble mirar penas ponían
de lluvia y soledad compostelanas?

Su violín lo sabría, Ejecutando
la gracia y la pasión beethovenianas,
acaso eran Galicia sollozando.

Y alboradas, muñeiras: los airiños
yacían en las músicas germanas
como en los ojos yacen los cariños.

VII

SU MISA ANTE EL CRISTO DE EL PARDO

Yo le vi decir misa ante su Cristo,
Cristo total, bellissimo, yacente,
que es, a la vez, ofrenda y oferente
del moribundo pan, y vivir listo.

Era el propio morir allí previsto:
era una misa ansiosa, brava, ardiente,
con temblores de Dios que, aunque valiente,
es débil hombre, pues por algo es Cristo.

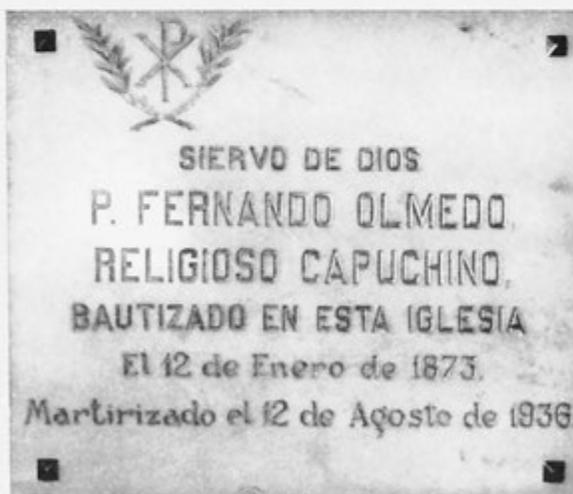
Mas el Getsemaní pasaba acerbo,
y después del alzar, las alegrías
del Señor irrumpían en su siervo.

Y cuando él bendecía, despidiendo,
era su cruz el sol y eterno día
del inefable adiós que está viviendo.

FR. MAURICIO DE BEGOÑA.



Asistentes al acto religioso celebrado en el templo parroquial de San Miguel dos Agros en memoria del Siervo de Dios (22 de julio de 1964).



Lápida conmemorativa del bautizo.

XX

EL SIERVO DE DIOS PADRE FERNANDO OLMEDO DE SANTIAGO, ¿EFICAZ INTERCESOR EN EL CIELO?

Existen testimonios, que queremos consignar en estas páginas, sin quitarles ni ponerles valor por nuestra propia cuenta, de que se atribuyen gracias obtenidas por intercesión del siervo de Dios Padre Fernando Olmedo de Santiago. Hemos recibido comunicaciones de gracias colectivas de los mártires de Madrid y El Pardo, entre los cuales se cuenta el Padre Fernando, y gracias personales solamente del siervo de Dios. Estas únicamente referimos, precisamente por ser personales.

1.ª *¿Liberación milagrosa de don José Olmedo?*

Al hallarme yo en Barcelona, donde me cogió el Movimiento, y en donde estuve más de un mes incomunicado de mi familia, rodeado de terribles peligros y dificultades para salir de allí, me acordé del influjo (sobrenatural) que podía tener el Padre Fernando, y a él recurrí para que me resolviera mi situación, pues daba por seguro que sería de las primeras víctimas de la furia revolucionaria; y cuando me vi en mi casa rodeado de toda mi familia, no pude por menos de atribuir mi libertad y tanta felicidad a la intervención del que ya era mártir por la Fe de Cristo.

En efecto, habiendo fracasado todos los intentos para salir de aquel infierno marxista, surgió inesperadamente una persona, súbdito francés, que nos proporcionó a otros compañeros míos de negocios y a mí, el medio de embarcar en un buque de la Marina de guerra francesa, el día 14 de agosto de aquel fatídico 1936, después de sufrir diversas vicisitudes que pusieron en peligro nuestra vida; y habiendo sido sacrificado el Padre Fernando el día 12 del mismo mes, o sea, dos días antes de mi liberación, bien puede creerse, yo al menos así lo creo, que protegió desde el cielo nuestras vidas el que había sido mi hermano y padrino de bautismo.—JOSÉ OLMEDO.

2.^a *¿Curación de una grave enfermedad?*

Otro caso que puede imputarse como milagroso debido a su intervención es el ocurrido recientemente a un nieto mío, hijo de mi hijo Jaime, según éste refiere en la nota siguiente: "Curación del niño de nueve meses Jaime Olmedo Suárez, atribuida al Padre Fernando de Santiago. Desde las ocho de la tarde del domingo trece de marzo de 1955 entró el niño en colapso, pero por descuido de sus padres, que desconocían la gravedad, no fue avisado el médico, doctor don Javier Teijeira Brunet, hasta las once de la noche, en que ya había muy poco que hacer para salvar la vida del niño. Tan pronto llegó el médico se le aplicó coramina, sympatón, suero fisiológico y glucosado, penicilina, oxígeno..., y el colapso continuaba. El médico no se separó ningún momento del enfermo, pero éste no reaccionaba. Sobre las tres de la mañana se le aplicó plasma, como último remedio, y empezó a recobrar el color, quedando ya fuera de peligro a las ocho de la mañana. El colapso fue producido por, entre otras cosas, septicemia, infección meníngea y pleural, deshidratación, etc. Desde las once de la noche, en que el niño estaba todo amoratado y desencajado, como muerto, fue encomendada su curación al Padre Fernando de Santiago, y a las ocho de la mañana se le tocó con un papel manuscrito del Padre Fernando. Desde el martes quince de marzo de 1955 se encuentra en franca mejoría. No tiene fiebre, pero aún se le sigue

el tratamiento para la afección meníngea y pleural.—JAIME OLMEDO LIMESSES.

El niño Jaime, hoy ya mayor, está perfectamente bien y sigue su completo desarrollo normal cuando escribimos estas notas biográficas, y con gran éxito prosigue sus estudios.

3.^a *¿Salvados de muerte segura por intercesión del Padre Fernando?*

Por el periódico *El Pueblo Gallego*, que le envió por este correo, se enterará V. R. de la odisea que ha sufrido mi hijo Rafael el nueve de los corrientes (enero de 1958), volando por afición en una avioneta del Aéreo Club de Vigo, y durante el cual él y su compañero, don Juan Carlos Ferreiro, se vieron en inminente peligro, porque al querer aterrizar se vieron envueltos en una densísima nube que les privó de aterrizar en parte alguna, y estuvieron una hora y veinte minutos desorientados y perdidos, sin otra solución que estrellarse contra una montaña o caer al mar. En esta desesperada situación, agravada además por la falta de carburante, próximo a agotárseles, daban por seguro que no saldrían con vida de esta aventura, y entonces se encomendaron al Padre Fernando, suplicándole que les librara de una muerte segura, súplica que fue oída y atendida, porque en medio de esta desolación, y cuando les quedaba gasolina sólo para quince minutos, hallaron un pequeño claro por donde se lanzaron en picada, y fueron a aterrizar en un reducido prado sin que sufrieran el menor rasguño, viéndose sanos y salvos. Al encontrarse en tierra se dieron cuenta de hallarse en la ladera de un monte que tiene de altura 1.470 metros y al borde de un precipicio de 300 metros. Todo lo cual les *confirmó el milagro realizado por el Padre Fernando*, logrando por intervención suya hacer un aterrizaje que, según los técnicos, aun en las condiciones más normales y favorables, sería difícilísimo realizarlo. Todo lo cual hicieron público ante los muchos amigos que les esperaban cuando llegaron al aeroclub.—JOSÉ OLMEDO.

4.^a *¿Otra curación milagrosa por intervención del Padre Fernando?*

Alfredo Romero Escudero.—Orense, 1 de junio de 1956.

Señor don José Olmedo Reguera.—Pontevedra.—Querido Pepe: Muchas gracias por tu sentido pésame por el fallecimiento de mi pobre madre (q. e. p. d.), y por cuantas plegarias puedas dedicar por su alma. Recibí la hojita con la oración compuesta por los PP. Capuchinos de Madrid para la beatificación de sus mártires, y con relación al padre Fernando, tu hermano, siempre que oigo misa, que es casi todos los días, rezo una oración para que Nuestro Señor lo lleve a los altares, si así le conviniese, y no dejo de rezarle a la hora de acostarme. Ahora, con la novena que me enviaste, que te agradezco mucho, en cuanto terminemos un novenario que se está celebrando por el alma de mi pobre madre, empezaremos otra novena por el Padre Fernando, para seguir pidiendo por su beatificación y porque me favorezca en aquello que particularmente le pido, si así me conviene. Y si Dios permitiese que pudiéramos asistir a la beatificación, sería una de mis mayores satisfacciones.

Hace dos años, mi hija Lola tuvo la segunda de las niñas (hoy tiene diez años) con nefritis, y guardó cama seis meses, y llegó el momento en que, cansada de esperar y continuar lo mismo, todas las noches rezaba al Padre Fernando con su padres para que se pusiera buena, y hoy está magníficamente bien; así es que en esta familia ya se le tiene devoción, y confiamos a él frecuentemente nuestros apuros.

Todo esto que es realidad, sin embargo, por sus tratamientos y cuidados médicos, no creemos que tenga fuerza grande fuera de nosotros mismos; pero todos los que la rodeamos, y la enferma en particular, creemos que el Padre Fernando ayudó a su curación.—Nos alegramos mucho de que Mercedes siga mejor, y con el mayor afecto de esta familia para la tuya, te abraza tu siempre buen amigo, ALFREDO (rubricado).

5.^a *¿Una gracia por intercesión del Padre Fernando?*

El secretario de Primera Instancia e Instrucción de Nava del Rey (particular).

Nava del Rey, a 31 de marzo de 1964.—Rvdo. padre Crisóstomo de Bustamante.—Madrid.

Muy respetado señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que mi esposa, María del Rosario Legerén Varela, después de haber tenido dos fracasos o partos prematuros consecutivos, sin lograr descendencia, al concebir por tercera vez nos encomendamos al siervo de Dios Padre Fernando Olmedo para que el parto llegara a buen fin.

A su intercesión atribuimos el que el día cinco del presente nos haya nacido un robusto hijo, primero de nuestro matrimonio, efectuado el día siete de octubre de 1961, y a cuyo varón bautizamos en la iglesia de Santa Teresa y de Santa Isabel en Madrid (Glorieta de la Iglesia), imponiéndole el nombre de José Luis.

Por la presente queremos hacer patente nuestro agradecimiento a la eficaz mediación del Padre Fernando, lo cual tenemos el gusto de comunicárselo para su y nuestra satisfacción, ofreciéndonos a su disposición, afmos., s. s. q. b. s. m. (firma ilegible, rubricado).—ROSARIO (rubricado).

6.^a *¿Otra gracia del Padre Fernando?*

Encontrándome en una necesidad, pedí me la concedieran por intercesión de Fray Fernando de Santiago de Compostela. Y a las pocas horas me fue concedido lo que pedí. Por lo que le doy las gracias y la limosna que ofrecí para ayudar a su beatificación.—MARÍA C. LÓPEZ (rubricado).

7.^a *Invoca la intercesión del Padre Fernando.*

Padre Fernando de Santiago, santico mío, tú que ya me concediste otro milagro, te pido con todas las fuerzas de mi corazón que mi ma-

rido haya salvado su alma, y que mis hijos saquen adelante el negocio, que tengan mucha suerte, que puedan resolver los problemas, sin comprometer lo de Caspe; santico mío, alcánzame la gracia que te pido y la resignación cristiana que necesito para soportar la pérdida de mi marido. (Encontrado el papel en el cepillo de los mártires.)

8.^a Padre Fernando, hoy día doce, aniversario de tu santa muerte, te suplico me alcances las tres gracias que esta mañana te he pedido: principalmente, la salud para este hijo, que usted le llamaba el bueno; sufre mucho y, sobre todo, no puede trabajar. El otro, que deje la mala vida que lleva y que se aparte de las compañías peligrosas; a las hijas, salud y paz, y a mí, la gracia que sabe me hace falta, pues ya me faltan las fuerzas. Sobre todo, que no pierda la fe, y nuestras almas se salven. El pacto que hicimos, por mi parte lo estoy cumpliendo todos los días. Una devota suya que espera con la mayor confianza me alcance estas gracias, sobre todo la salud para este hijo enfermo. (Sin firma, rubricado.) Encontrado en el cepillo de los mártires.

9.^a *Súplica al Padre Fernando.*

Te suplicamos, Padre Fernando de Santiago, que estás cerca de Dios nuestro Señor, que nuestro hijo viva, y que conozcamos a la mayor brevedad posible su paradero, y te prometemos dar cuenta del milagro. Ruégale a Dios que no le falta nada. Limosna para el proceso del Padre Fernando de Santiago, que nos ha concedido la gracia de encontrar a nuestro hijo Fernando. (Los dos papeles sin firma, encontrados en el cepillo de los mártires.)

10.^a *Oración que reza en sus reuniones la Conferencia de San Vicente de Paúl de la ciudad de Pontevedra.*

¡Oh Dios, que infundiste el amor a los pobres en el corazón de Federico Ozánán, inspirándole la fundación de una Sociedad para el

alivio de las miserias espirituales y corporales de los menesterosos, la cual propagó Fr. Fernando María de Santiago con fervoroso celo, hasta el momento de su heroica muerte! Dignaos bendecir esta obra de caridad y de apostolado. Y si entra en vuestros designios el que vuestros siervos Federico Ozanán y Fernando María de Santiago sean glorificados por la Iglesia, os suplicamos que por medio de favores celestiales manifestéis el valimiento que tienen cerca de Vos. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amen.



Cripta de la iglesia de N. P. Jesús, de Madrid, en la cual los restos del Siervo de Dios P. Fernando y compañeros de martirio esperan su eterna glorificación.

para saludarle y bendecirle afmo. en Cristo (Fernando, cardenal Quiroga, arzobispo de Santiago).”

“Roma, 17 de diciembre de 1968.

Reverendo padre Crisóstomo: Paz y bien... Ante todo, mil parabienes por la nueva obra que nos ha regalado a los capuchinos, continuando su ejemplar labor de glorificar a nuestros mártires. Acabo de recibir el “Epistolario orientador”, y le felicito por lo bien logrado del trabajo y le agradezco la bondad con que me ha distinguido enviándome un ejemplar. Que Dios Nuestro Señor se lo recompense con creces y, sobre todo, que sepamos seguir sus “orientaciones” e imitar sus ejemplos... Le renuevo fraternalmente mis felicitaciones, y me reitero suyo afmo. s. s. y menor hermano en San Francisco (Fr. Melchor de Pobladora).”

Todos los deudos del siervo de Dios Padre Fernando aplaudieron la edición de las cartas del mismo bajo el ya indicado título. De todos hemos recibido congratulaciones por la publicación, y con gusto recordamos aquí sus nombres; son los siguientes:

Don José Olmedo Reguera, hermano y ahijado del Padre Fernando, y señora; doña María del Carmen Varela, don José Luis, don Rafael, don Fernando, don Jaime, doña María Elisa y marido, doña Rosario y marido, doña María Angel y marido, Rvdas. madres Mercedes y María, religiosas del Sagrado Corazón, Olmedo Limeses; don Fernando, don Leandro y don Carlos Olmedo Varela, todos sobrinos carnales del siervo de Dios. Don José y don Julio Carrillo Reguera, primos del Padre Olmedo. Don José Lozano, pariente próximo; señores párrocos de Santiago y de Santa María de Vivero. Por último, P. Camilo de Grajal, Superior de los Capuchinos de Bilbao.

